



# CARTA Local

Nº 115- Mayo 2000

Revista de la Federación Española de Municipios y Provincias 500 pts. 3,01 €

## Código de Buenas Prácticas La mejor herramienta para la gestión ambiental del municipio

**Entrevista con**

**Federico Mayor  
Zaragoza,**  
ex-Director General de  
la UNESCO

**“Los países ricos  
no han cumplido sus  
promesas”**





**Juntos** hacia

la sociedad de la información



**Somos el principal proveedor de software  
de las Administraciones Públicas.**

**Confíe en el líder.**

**TAO**, del grupo **gedas**, Paseo de Gracia, 88 Pral. E-08008 Barcelona, Tlf: 93 496 11 11 - Fax: 93 487 36 46, [www.tao.es](http://www.tao.es) E-mail: [tao@tao.es](mailto:tao@tao.es)

Barcelona Tlf: 93 496 11 20   Bilbao Tlf: 94 480 61 22   Las Palmas Tlf: 928 23 31 99  
Madrid Tlf: 91 300 31 91   Sevilla Tlf: 95 498 07 02   Tenerife Tlf: 922 27 63 62  
Valencia Tlf: 96 362 71 11   Vigo Tlf: 986 44 31 20

Alemania Argentina Brasil España Estados Unidos Francia  
Gran Bretaña México Portugal  
República Checa República China Singapur Suiza



Nº 115. Mayo de 2000

Edita

Federación Española de Municipios y Provincias.

Consejo Editorial

Rita Barberá Nolla,  
Antoni Siurana i Zaragoza,  
Vidal Suárez Rodríguez,  
Rosa Aguilar Rivero, Benito Ros  
Corrella, Francisco Vergara  
Huertas, Alvaro de la Cruz Gil.

Director

Jesús Díez Lobo

Redactora Jefe

Angeles Junquera

Secretaría de Redacción

Celia Romero de Torres

Colaboran en este número

Manuel García Ferrando; Enrique Orduña  
Rebollo; Carlos Prieto (Haciendas  
Locales), Luis Enrique Mecati (Medio  
Ambiente), Ana Estebaranz (Juventud),  
Lola Palacios (Servicios Sociales), Arantxa  
Cantó (Hermanamientos), Luz Romero  
(Cooperación); Iñaki Iturralde (Fotos).

Consejo de Redacción

Gonzalo Brun Brun, Juan Antonio  
Martínez Peinado, José Nuño Riesgo,  
Jesús Turbidí Pérez, Myriam Fernández-  
Coronado González, Isaura Leal Fernández,  
Ignacio Martínez de Aragón Calvo, Luis  
Enrique Mecati Granados, Lola Palacios  
García, Fernando Porto Vázquez, Carlos  
Prieto Martín y Pilar Aldanondo Ochoa.

Redacción y

Administración

Nuncio, 8. 28005 Madrid.

Teléfono: 91 364 37 00.

Fax: 91 365 24 16.

E-mail: cartalocal@femp.es

Exclusiva de Publicidad

Global Comunicación. Directora General:

María Luz Alonso.

Jefa de publicidad: Pepa Núñez

C/ Jorge Juan, 50, 3º derecha.

28001 Madrid.

Teléfonos: 91 435 01 18 y 91 431 81 94.

Fax: 91 435 50 74.

Diseño, maquetación e impresión

Servicios Gráficos Colomina, S.A.

P.I. NEISA SUR Nave 14-Fase II

Avda. Andalucía Km. 10,300 - 28021 Madrid

Difusión controlada por

Depósito Legal: M-2585. 1990.

Carta Local no comparte necesariamente las  
opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus  
contenidos, citando su procedencia.

# 6

## Entrevista

Entrevista con Federico  
Mayor Zaragoza, ex-Director  
General de la UNESCO  
*"Los países ricos no han  
cumplido sus promesas"*



## Actualidad

# 14

Luisa Fernanda Rudi,  
Presidenta del Congreso

# 16

## Actualidad

Código de Buenas Prácticas  
La mejor herramienta para  
la gestión ambiental  
del municipio



## SUMARIO

5

### CARTA DE LA PRESIDENTA

Buenas Prácticas

10

### MOSAICO

Creada la Fundación Alberto Jiménez-Becerril  
Nace la Asociación de Mujeres de Seguridad y  
Defensa

Aprobado el Mapa de Ayudas Regionales

11

### Alcalde por un día

Juan Luis Arsuaga, paleontólogo:

*"Entre los Neandertales no se concebía la autoridad"*

12

La Unión Progresista gana las elecciones  
en la ONCE

20

### ACTUALIDAD

El *Foro Ecociutat* analiza el papel de los  
municipios en la defensa medioambiental

22

Manifiesto por la Convivencia Intercultural  
Conferencia Internacional sobre Democracia  
Participativa

24

Firmado un decálogo para la mejora de parques

26

La cooperación en el desarrollo rural  
El LEADER+ se amplía a todo el medio  
rural de la UE

28

"Cabueñes 2000" Intercambio de experiencias  
de ocio alternativo

29

Multicáceres 2000, una feria en euros

30

Castilla y León anuncia los Premios a  
la Calidad en la Administración

31

Experiencias sobre planificación estratégica  
urbana

32

Hábitos de consumo y Medio Ambiente

34

La ONU pide cooperación para la reconstrucción  
de ciudades kosovares

35

Premio Europeo del Transporte Público  
Fernando Giner presidirá la delegación española  
en los XXI Estados Generales del CMRE

36

Jacques Jobin, Secretario General de IULA:  
*"Los Gobiernos Locales de todo el mundo  
comparten los mismos problemas"*

38

### HERMANAMIENTOS

Primer número de la revista *"Cooperación Española"*

39

### NUEVAS TECNOLOGIAS

40

TICAP 2000, Todo un mundo de soluciones

42

### INFORME

La Gestión Deportiva Municipal:  
Adaptabilidad y Cambio (y III)

44

### NUEVAS TECNOLOGIAS

Ticap 2000, todo un mundo de soluciones

46

### ESPAÑA PUEBLO A PUEBLO

Santiago de Compostela: más allá del Xacobeo

50

### APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MUNICIPALISMO ESPAÑOL

De la UME al Instituto de Estudios de  
Administración Local

53

### PUBLICACIONES

54

### AGENDA

56

### AGENDA CULTURAL

58

### MI CIUDAD

Miguel Fisac, arquitecto: *"Nunca arrancaría un  
árbol para levantar un edificio"*

PORTADA: Jardín del Príncipe de Aranjuez. (Foto: Iñaki Iturralde)





*Junto a la Casa de las Conchas en Salamanca*



*En la Plaza de la Cebada, Madrid*



*En la Plaza del Obradoiro, A Coruña*



*Junto al Palacio Real, Madrid*



*En la Plaza Mayor de Cáceres*



*Junto a la Casa de las Americas, Toledo*

# **¿Y su Ayuntamiento dónde necesita un teléfono público?**

**TELEFÓNICA TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS, PRESENTE EN  
TODA ESPAÑA CON MÁS DE 60.000 TELÉFONOS PÚBLICOS**

Con la experiencia de más de 25 años en el mercado de las telecomunicaciones de uso público. Con la garantía de pertenecer al Grupo Telefónica. Con la seguridad que ofrecemos como empresa líder en telefonía de uso público. Con más de 60.000 teléfonos públicos instalados en todo el país. Con más de 700 profesionales gestionando servicios de instalación, mantenimiento, recaudación y atención al cliente. Con todos estos argumentos nos ponemos al servicio de Ayuntamientos y Entidades Locales analizando las necesidades de telefonía pública de los ciudadanos para encontrar soluciones a la medida de cada municipio. Telefónica Telecomunicaciones Públicas, un líder con vocación de servicio público.

**901 127 127**

[www.cabitel.es](http://www.cabitel.es)

**Telefónica Telecomunicaciones Públicas**  
**CabiTel**



*Telefónica*





## Buenas Prácticas

*Queridos lectores:*

*El pasado mes de abril se presentó el Código de Buenas Prácticas Ambientales, que será la mejor herramienta para la gestión ambiental municipal. Está basado en las experiencias realizadas por cuatro municipios españoles en el marco del programa europeo "Life" y ahora se extrapola a otros ocho municipios más para, en el mes de octubre, ponerlo a disposición de todas las Corporaciones Locales. El código define y explica las pautas para la realización de un sistema de gestión ambiental normalizado acorde a las necesidades reales.*

*Todo esto coincide con un momento en el que la vida política nacional acaba de iniciar una nueva etapa, sin duda esperanzadora para los municipios. Una de nuestras compañeras en la Comisión Ejecutiva, la Alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudi, ha sido elegida Presidenta de las Cortes, la tercera autoridad del Estado después del Rey y del Presidente del Gobierno. Para nosotros es un motivo de orgullo, aunque echaremos de menos sus conocimientos, su capacidad y su talante integrador en los trabajos de la Comisión Ejecutiva.*

*En esta edición contamos con las opiniones de Federico Mayor Zaragoza, ex-Director General de la UNESCO, una de las personas con mayor capacidad de observación de los problemas del mundo. Pocos meses después de dejar su cargo, piensa que los países ricos no han cumplido sus promesas con los que no lo son, aunque mantiene la certeza de que el hombre es capaz de cambiar las cosas y acabar con los desequilibrios desde la solidaridad intelectual y moral.*

*En nuestra sección de actualidad nos hacemos eco, entre otros asuntos, del "Manifiesto por la convivencia intercultural" efectuado por el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, la firma de un decálogo para la mejora de los parques y un estudio sobre el consumo ambiental en España.*

*Santiago de Compostela, "Ciudad Europea de la Cultura" ocupa nuestra atención en el recorrido por las ciudades y pueblos de España. Finalmente, el veterano arquitecto Miguel Fisac nos cuenta sus impresiones sobre el vertiginoso crecimiento de las grandes ciudades.*

**“El Código de Buenas Prácticas define y explica las pautas para la realización de un sistema de gestión ambiental normalizado”**

*Luisa Fernanda Rudi*



# Federico Mayor Zaragoza,

Ex-Director General de la UNESCO

## “Los países ricos no han cumplido sus promesas”

**T**emperamento científico y humanista a partes iguales; visión global sin perder la atención a los detalles; y una gran capacidad para ver la historia reciente sin la perspectiva derrotista de aquéllos a los que califica de “*realistas-pragmáticos*”, convierten a Federico Mayor Zaragoza en una de esas personas que podrían tener dentro de su cabeza toda la estructura de un futuro orden mundial. Admirador de la figura del maestro, apuesta por la “*solidaridad intelectual y moral*”, un principio realizable y posible desde la educación.

**P** En su libro “*Los nudos gordianos*” subraya que el siglo XXI es el siglo de la solidaridad intelectual y moral ¿Qué quiere decir exactamente?

**R** El documento de constitución de las Naciones Unidas fue escrito en un momento de gran tensión humana, al final de la Guerra, en 1945; los que habían sido testigos de este gran desastre dijeron “*Nunca más*” y escribieron la primera frase de la Carta: “*Nosotros los pueblos –y no los gobiernos- hemos decidido evitar a nuestros hijos el horror de la guerra*”. Esa es la misión general de las Naciones Unidas y dentro de este contexto se creó inmediatamente la UNESCO, la organización intelectual que por la educación, la ciencia y la cultura debe procurar evitar la Guerra yendo a las raíces de la misma: la ignorancia, el extremismo o la pobreza. En la constitución de la UNESCO se





dice que el desarrollo económico es necesario, pero no suficiente; el desarrollo político es indispensable, pero no basta; y añade que “*el bienestar depende de la solidaridad intelectual y moral de la Humanidad*”, un principio que hemos de aplicar cada día. Europa parece que se ha olvidado de lo que fue aquella II Gran Guerra, del genocidio y del dolor y sólo habla de dinero y porcentajes.

**P** ¿El siglo XXI será solidario?

**R** Ojalá lo sea, porque estamos siendo insolidarios y erigiendo a lo largo del Mediterráneo una gran cortina que separa al norte del sur; el norte rico, consumista, con acceso a todo lo que desea; y el sur, en una situación de precariedad y de pobreza tal, que la aspiración de sus ciudadanos es salir de allí para llegar a las costas de la prosperidad y del desarrollo. ¿Solidaridad? Todos los ciudadanos del mundo deben saber que, o practicamos la solidaridad o lo pagaremos en términos de conflicto, de flujos migratorios, de radicalización, problemas sociales, inestabilidad, inseguridad, quizá violencia, quizá incluso terrorismo a escala internacional. Europa tiene que acordarse. No hace mucho escribí un artículo que titulé “*Deber de Memoria*”; hemos de recordar lo que ha sucedido no hace tanto y el enorme precio que hemos pagado en vidas humanas; aunque sólo sea de vez en cuando, conviene tener en la memoria esos campos de cruces de Normandía, las llamas al soldado desconocido. Si perdemos ese recuerdo, volveremos al desarrollo económico y político y dejaremos de lado la solidaridad intelectual y moral.

**P** ¿Cómo podríamos desarrollar esa solidaridad?

**R** En mi último libro, “*Un mundo nuevo*”, propongo cuatro nuevos contratos: un contrato social, un contrato moral o ético; un contrato natural o medioambiental y un contrato cultural. Me alegra que sea lo mismo que se ha puesto de manifiesto en la cumbre que han celebrado en La Habana los países del Grupo de los 77, que en realidad son 133 y China, es decir, una gran parte de la po-



blación de la Humanidad. Han concluido que el sistema económico actual lleva a la concentración de riqueza, en un extremo, y a la de masas y pobreza en otro. Comentaron también los acontecimientos en Bolivia, porque no puede ser que algo tan fundamental como el abastecimiento del agua esté en manos de instituciones privadas internacionales, como casi todo. Hay que reorientar las cosas.

**P** ¿Es posible reorientarlas?

**R** Inequívocamente sí. Todo tiene solución, menos la muerte. Lo que ocurre es que hay que anticiparse. No tiene sentido que cada dos por tres nos llevemos una sorpresa diciendo “*hay hambre en Etiopía*” o “*desastre en Mozambique*”; ¡si ya lo sabíamos! Hace años que venimos diciendo que hay que cambiar los mecanismos de asistencia internacional. ¿Dónde están las alianzas? Las hay para defensa de fronteras, y comprendo que sea necesario tenerlas; pero ¿por qué no las hay también para reducir el impacto de los terremotos o los fuegos de los

montes o la degradación del mar? ¿Se imagina como hubiera funcionado una alianza de asistencia de este tipo en las inundaciones de Mozambique? En cuatro horas 200 aviones portahelicópteros podrían haberse desplazado allí; podría funcionar con el cinco por ciento de lo que cuesta una alianza militar y con gente preparada y buenos equipos; eso sería un auténtico nuevo ejército para la paz. Las alianzas para la paz son factibles.

Pero antes hemos de cumplir nuestras promesas; los países poderosos no las han cumplido. Los países ricos ya sabían que la paz se logra con la justicia, con el desarrollo en una democracia. En los '60, decían que el desarrollo tenía que ser integral; en los '70, tras arduas discusiones, añadían que tenía que ser endógeno; en los '80, dijeron que tenía que ser duradero, sostenible; y en los '90, que debía tener una faz humana. Sin embargo, en octubre de 1974 las Naciones Unidas se plantearon ayudar a los países en vías de desarrollo para que explotasen sus propios recursos e hiciesen sus propios diseños de gobierno acorde con sus especificidades culturales; los países ricos,

**“Europa parece haber olvidado el dolor de la última Gran Guerra y sólo piensa en dinero y porcentajes”**





entonces, se comprometieron a dar el 0,7 por ciento de su Producto Interior. Con la excepción de los países nórdicos, ninguno ha cumplido su compromiso. En 1995 algunos daban el 0,36; ahora sólo el 0,22. El resultado es que los recursos propios de muchos países siguen siendo explotados por multinacionales con muy escasa participación nacional; pobreza, tensión y violencia.

**P** ¿Tiene aún solución?

**R** Los '90 se caracterizaron por intentar dar soluciones prácticas. En 1988 convoqué la reunión mundial *"Educación para todos"*; y efectivamente estuvieron todos: ONG's, sindicatos, profesores, estudiantes, ..., y la conclusión fue *"Educación para todos durante toda la vida"*. Para que haya democracia hay que participar y para participar es necesario saber y eso sólo se consigue con la educación. De esa reunión mundial salieron las fórmulas para educar a todos: a los que empiezan, a los que se han incorporado más tarde, formación profesional, primaria, secundaria. Era la gran

solución y se la ofrecimos a todos los mandatarios del mundo; y puntualizamos que la educación no es información, las nuevas tecnologías informan pero no educan. Educan los maestros, los padres y todos los que colaboran a despertar en el ser humano la facultad de crear, de reaccionar. También añadimos que la educación debía pagarse con el propio presupuesto, sin préstamos, porque los préstamos para educación generarían una nueva forma de colonialismo. Se han tenido algunos éxitos, pero no por la ayuda de los países ricos, sino por el mérito de los países más pobres que siguieron esas indicaciones; arañaron cuanto pudieron de sus presupuestos y pagaron a sus maestros, a los auténticos alfareros de la educación.

**P** ¿Cómo podría concienciarse a los países ricos?

**R** En 1992, en Río de Janeiro, en la Cumbre de la Tierra, los altos mandatarios de todos los países sonrieron y firmaron; cinco años después no se había hecho nada. Es un comportamiento mez-

quino, tanto como restringir el tratamiento del SIDA en los países más pobres por el hecho de que sea caro y de que, al fin y al cabo, en los países más desarrollados la enfermedad ya esté descendiendo y el problema se vea lejano. En los dos casos estamos comprometiendo el futuro sin darnos cuenta de que podemos destrozarnos nuestro medio ambiente o permitir que aparezcan nuevas cepas del virus resistentes a cualquier medicamento. Es necesario resolverlo y lo que no se puede conseguir con lucidez tendrá que conseguirse por miedo. Sería más digno actuar por ética pero, si no es así, quizá haya que recordar que nuestros nietos tendrán un día graves problemas respiratorios o enfermedades incurables. Dejarlo todo para más adelante puede conducirnos a la irreversibilidad; mañana siempre es tarde.

**P** ¿Se pueden evitar el hambre y la pobreza?

**R** Sí. Un ejemplo es la India; hace cuarenta años se planteó el problema de su crecimiento desmesurado. En la India viven más personas que en Europa, Rusia, Estados Unidos y Canadá juntos y lo que se cuestionaba era que iban a morir de hambre. No mueren de hambre; hicieron una revolución verde y hoy, incluso, exportan grano, se han desarrollado. No hay que aceptar las cosas tal como son y pensar que no pueden cambiar; en la



**“ Todos los ciudadanos deben saber que, si no practicamos la solidaridad, lo pagaremos en términos de conflicto ”**

## “Los municipios y quienes les representan son las piezas esenciales para la nueva democracia, para la nueva cultura de la paz”

India, contra toda previsión, no sólo han salido adelante sino que han hecho Presidente a un “intocable”, en Rusia el nuevo sistema era impensable cuando Gorbachov empezó, con grandísimas dificultades, su labor; en Sudáfrica, con un régimen de “apartheid”, un hombre de color y preso durante 27 años ahora es el Presidente de la República. Los progresos se han hecho porque ha habido personas magníficas que han pensado que las cosas podían cambiar. Ahora ha de haber un gran proceso de megafusión de la sociedad.

**P** ¿Qué papel han jugado los Alcaldes?

**R** La gente vive en la ciudad y es en los Consejos Municipales donde la democracia germina o no. Es difícil allí hablar de política internacional pero sólo en las ciudades se podrán conocer las cuestiones básicas. La frase de Antonio Machado “si quieres ser universal, ama a tu pueblo” es fundamental. Los municipios y quiénes les representan son las piezas esenciales para la nueva democracia, para la nueva cultura de paz. Cuando en la UNESCO se estableció el Premio de Cultura de Paz para los Alcaldes, también llamado “Alcaldes por la paz”, se hizo en la idea de que el futuro del mundo será posible si desde el territorio nos volcamos al exterior.

**P** Científico y humanista ¿qué pesa más en Federico Mayor Zaragoza?

**R** Pesan los dos, pero a mí me llaman más las preguntas esenciales. Como científico tengo el conocimiento de leyes y lenguajes –el de la vida, el genético-; pero hay unos límites. En cambio, el pensamiento y la capacidad de creación del ser humano no tienen límites. Siempre he dicho que todo es medido y medible; en cambio, el ser humano es

desmesurado e inmensurable; por eso somos únicos. La educación consiste en dar a conocer esto a los ciudadanos, en darles esa cierta soberbia personal, en decirles que, después de conocer y haberse informado, han de decidir qué es lo que quieren y que han que decidirlo ellos, no esperar a que se lo dicten.

**P** ¿Qué le resultó más complicado, participar en aquel primer Parlamento democrático español o dirigir la UNESCO?

**R** El gran reto ha sido hacer que la UNESCO cumpliera su misión de construir la paz a través de la educa-

ción en 187 países. Los años de transición también fueron importantes; hay, además, personajes a los que la historia de España debe mucho, personajes que se sentaron en una mesa a resolver, sin que nadie ofendiera a nadie, comprendiéndose. Hace treinta años parecía imposible que España llegara a ser una Monarquía, con un Rey de la misma dinastía de aquel que en el año 31 los españoles decidieron apartar. Ha habido momentos impresionantes y yo, personalmente, he vivido alguno con gran emoción. El hermano de mi abuela fue el primer Ministro de Educación con Manuel Azaña; me parecía maravilloso lo que pensaba de los maestros, sobre todo con la perspectiva de que, mucho tiempo después, a mis cincuenta años, yo me sentaba en la misma mesa que él y me hacía las mismas preguntas; él como Ministro de la República y yo como Ministro del Reino de España. ■





## Creada la Fundación Alberto Jiménez-Becerril



La defensa y respeto de los derechos humanos como valores esenciales de la vida humana

es uno de los principales objetivos de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla asesinado por ETA junto a su esposa, Ascensión García, en enero de 1998. La Fundación, promovida por Francisco Jiménez-Becerril y la ex-Alcaldesa de Sevilla, Soledad Becerril, tiene por objeto preservar la memoria histórica de Alberto Jiménez-Becerril y de su esposa y contribuir a la conservación, sistematización y divulgación de los ideales que constituyeron la razón de sus vidas; asimismo, se propone propugnar y divulgar la defensa de la vida, de la convivencia pacífica, de la libertad y de los valores democráticos como elementos fundamentales para el pleno desarrollo del individuo.

## Aprobado el Mapa de Ayudas Regionales

Las Administraciones Públicas invertirán hasta el año 2006 la cantidad de 26,9 billones de pesetas, de los que 14.000 se destinarán a infraestructuras, en las regiones Objetivo 1 de la Comisión Europea, según un acuerdo de la propia Comisión que ha aprobado la propuesta de España de Mapa de Ayudas Regionales. En consecuencia, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y



Michel Barnier, Comisario de Política Regional

Melilla, todas ellas con una renta per cápita inferior al 75 por ciento de la media de la Unión Europea, seguirán percibiendo los recursos procedentes de los fondos estructurales del Objetivo 1. Estos recursos pretenden favorecer la convergencia con las regiones más desarrolladas, impulsando la creación de empleo y mejorando las condiciones y la formación de capital humano.

## "Murcia, Tres Culturas"

El Ayuntamiento de Murcia ha programado para los meses de mayo y junio el I Festival Internacional Murcia Tres Culturas, un evento que los organizadores quieren que sirva también como una llamada a la tolerancia y una condena a los brotes de racismo y xenofobia. Además de foros y debates, en los que participarán representantes de las tres culturas que durante varios siglos convivieron en la capital murciana, la música será la protagonista. Cantos sufíes y sinagogaes se unirán al gregoriano o a la música andalusí o al godspel.

## Nace la Asociación de Mujeres de Seguridad y Defensa

Acaba de constituirse la Asociación de Mujeres de Seguridad y Defensa (AMUSYD), una organización que agrupa a las mujeres profesionales integrantes de los Cuerpos Policiales y Militares, con el fin de defender sus derechos dentro de colectivos con implantación y estructuras tradicionalmente masculinas.



Los objetivos generales de AMUSYD son conocer la realidad de la mujer en los Cuerpos de Seguridad Pública y Defensa, su situación personal y problemas específicos; optimizar la posición de este colectivo minoritario mediante la elaboración y traslado de propuestas para mejorar su posición; intercambiar conocimientos, información y experiencias con otros colectivos de las mismas características; promover y participar en estudios, investigaciones, celebración de jornadas y seminarios; y realizar intercambios nacionales e internacionales.

En este momento, el colectivo más representado en la Asociación –que cuenta con un centenar de miembros, aproximadamente– es el Cuerpo Nacional de Policía; sin embargo, como miembros de pleno derecho de AMUSYD, pueden integrarse mujeres de la Guardia Civil, las Policías Local y Autonómica y de las Fuerzas Armadas.



E-Mail: [amusyd@lycosmail.com](mailto:amusyd@lycosmail.com)

*Alcalde por un día*

## Juan Luis Arsuaga, paleontólogo

*"Entre los Neandertales no se concebía la autoridad"*

**P** Si fuera Alcalde durante un día ¿Qué haría?

Trataría de hacer una ciudad más habitable, promocionaría la cultura y me arriesgaría a hacer un proyecto urbanístico atrevido, emblemático, un "Guggenheim", para entendernos.

**P** ¿Cómo era la organización social del Hombre de Neandertal?

**R** Muy parecida a la nuestra. Es de las pocas cosas que hemos podido establecer, porque, lamentablemente, la vida social no deja fósiles; hay que conocerla a través de otros datos más indirectos. Su sistema social, como el nuestro era muy original, único entre los primates: formaban grupos en los que machos y hembras juntos cooperaban y colaboraban y, además, se unían en parejas.

**P** ¿En esos grupos de Neandertal había algún individuo que ejercía autoridad sobre los demás?

**R** No. Eso es propio de las sociedades sedentarias, agrícolas y ganaderas. Entonces ni siquiera se concebía. Recuerdo haber visto una película -La Selva Esmeralda- en la que un hombre blanco, procedente de Estados Unidos, le decía al jefe de una tribu indígena que pidiera a sus hombres que hicieran algo; el jefe le respondía que no podía hacerlo, porque no le harían caso; entonces el hombre blanco le decía que se lo ordenara; y la respuesta del jefe indio era que, si se lo ordenaba, dejaría de ser jefe y la tribu buscaría a otro. Es anecdótico, pero refleja bastante el funcionamiento de aquellas sociedades; la jefatura

se apoya en la experiencia o en el conocimiento, no en la autoridad. La autoridad es algo mucho más moderno.

**P** ¿Conservamos algo de los Neandertales?

**R** Nosotros somos Cromagnones. Los Neandertales eran una especie diferente que acabó desapareciendo cuando llegaron los Cromagnones; eran especies incompatibles y una sustituyó a la otra después de mucho tiempo de coexistencia. Es una historia larga y estamos intentando establecer las causas de esa sustitución.

**P** ¿Los Cromagnones ya tenían Alcaldes?

**R** Tampoco. La autoridad y las jerarquías vinieron todavía más tarde; la agricultura y la ganadería empezaron en la Península Ibérica hace unos 7.000 años y los asentamientos y las concentraciones urbanas mucho después; las organizaciones políticas, en los períodos de tiempo que se manejan en paleontología, son muy recientes.

**P** Usted forma parte del equipo de Atapuerca ¿Qué ha sido lo más fascinante de su trabajo allí?

**R** Ninguno esperábamos que diera tanto juego, que hubiera tantos yacimientos. Lo más especial de Atapuerca son los fósiles humanos. Encontrar fósiles humanos es difícil; pero encontrar tres yacimientos de fósiles humanos ya ha sido una carambola; eso ha pasado en Atapuerca.

**P** ¿Cuál es el sueño de un paleontólogo?



*Paleoantropólogo; Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas y Profesor de Paleontología Humana en la Facultad de Ciencias Geológicas de la UCM, desde 1982 forma parte del equipo investigador de Atapuerca, que recibió el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica en 1997; ha publicado artículos en revistas como Nature, Science o American Journal of Physical Anthropology, y es autor de las obras "El collar de Neandertal", "La Especie Elegida" y "Atapuerca, un millón de años de historia", premiado como el mejor libro de divulgación científica en 1998.*

**R** Encontrar fósiles. El paleontólogo es el que busca fósiles y los estudia, y es tan importante una cosa como la otra. El reconocimiento viene más por el estudio que por el hallazgo.

**P** Al paleontólogo Juan Luis Arsuaga le haría feliz tener en su mano y estudiar ...

**R** Más fósiles. Yo estudio fósiles humanos y firmaría ahora mismo por tener uno de los Cromagnones de hace veinte mil años. Aunque los Cromagnones llegaron a la Península Ibérica hace cuarenta mil años, no me importaría que fuera o no el más antiguo, sino la información que pudiera aportar. ■



## El Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP, con Ernesto Zedillo



El Presidente de México, Ernesto Zedillo, y el el Presidente Diputación de Valencia y de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP, Fernando Giner, mantuvieron un encuentro el pasado 12 de abril, en la localidad mejicana de Mérida, coincidiendo con el Comité Ejecutivo de la *International Union of Local Authorities* (IULA). Ambos coincidieron en la necesidad de fortalecer las atribuciones de los Gobiernos Locales. El

Presidente Mexicano mostró especial interés por el funcionamiento de las Administraciones Locales españolas; afirmó que en su país *"el proceso federalista se encuentra en plena evolución y, por lo tanto, el funcionamiento de las instituciones de otras naciones, en especial las de España, es un punto de referencia"*.

Fernando Giner, que encabezaba la Delegación Española en el Comité Ejecutivo de la IULA, se entrevistó también con el Alcalde de la capital del Estado de Chiapas, Francisco A. Rojas, con quien se comprometió a *"encontrar caminos de solidaridad y apoyo desde la FEMP, que mejoren la difícil situación den que vive la población de este Estado"*.

## La FEMP no tiene nada que ver con la "Fundación Europea de Municipios y Regiones"

En los últimos meses diversos Ayuntamientos se han dirigido a la FEMP solicitando información sobre una llamada "Fundación Europea de Municipios y Regiones" que se había dirigido a ellos solicitando su adhesión y ofreciéndoles una serie de servicios. El motivo no es otro que la confusión creada por dicha Fundación al utilizar como signos de identificación (iniciales FEMR y 12 estrellas) unos muy similares a los de la FEMP. La FEMP quiere aclarar que no tiene ningún tipo de relación con la llamada "Fundación Europea de Municipios y Regiones", y recomienda a sus asociados que antes de acordar su adhesión a dicha Fundación exijan una información detallada sobre la identidad de sus patronos y los servicios que dice prestar. Además, la Comisión Ejecutiva de la FEMP, en sesión celebrada el pasado 28 de marzo, acordó iniciar las acciones judiciales oportunas al objeto de denunciar la similitud de los signos distintivos que usa esa Fundación con los de la FEMP y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

## Ley contra el Ruido

La Ministra de Medio Ambiente en funciones, Isabel Tocino, anunció que ya está elaborada una Ley contra la contaminación acústica, que declarará zonas de especial protección, coincidiendo con el Día Internacional de Concienciación sobre el Problema del Ruido, celebrado el 12 de abril. Por su parte, la Confederación de Asociaciones de Vecinos de España (CAVE) reclamó también una Ley en este sentido. Asimismo, el Departamento de Medio Ambiente de la *Generalitat* de Cataluña anunció que ya tiene preparado el anteproyecto de Ley Acústica, que, entre otras cosas, obligará a los Ayuntamientos a establecer planes de descontaminación de los barrios demasiado ruidosos y a aprobar un *"mapa sónico"* de cada localidad.

## La Unión Progresista gana las elecciones en la ONCE

La candidatura Unión Progresista, encabezada por el actual Presidente, José María Arroyo, recibió el respaldo del 91,53 por ciento de los votos de los afiliados de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), en las elecciones celebradas el 11 de abril. En ellas se eligieron 141 Vocalías en el Consejo General de la organización y 15 Consejeros Generales. Esta candidatura obtuvo 37.117 votos; Alternativa Social consiguió 1.843, un 4,94 por ciento; y Cero, 513 votos, lo que representa un 1,38 por ciento. La participación fue del 71,2 por ciento.

Esta es la sexta ocasión en que los afiliados a la ONCE tienen la oportunidad de elegir a sus dirigentes desde 1982, año en el que se celebraron las primeras elecciones democráticas de la organización



El Presidente de la ONCE, José María Arroyo, con la Presidenta de la FEMP, Rita Barberá, tras la firma de un convenio de colaboración en 1998.

**NORMALMENTE, UN POLICIA PUEDE  
CONFIAR EN MUY POCAS COSAS.  
NORMALMENTE.**



*FIAT presenta los nuevos motores JTD.*

*Motores turbodiesel de sobrepresión directa, tecnología "Common Rail" creada por Fiat. Más potencia, más progresividad, más silencio, menos consumo y mejor control de las emisiones de escape. Así de simple. Ahora en el Fiat Marea, con equipamiento para policía*

*Puente de luces VAMA - Mampara de separación - Asientos traseros de fibra - Sobresuelo lavable en plástico - Kit de preinstalación de radioteléfono móvil - Anclaje tubular para defensa instalado en mampara - Fijadores de gorras - Kit de dos ventiladores 92x92 instalado en mampara, para recirculación del aire acondicionado en habitáculo posterior - Cortacorrientes antirrobo - Ejevalunas eléctricos traseros controlados desde la zona delantera - Amplificador de sirena electrónico de 100W con 3 tipos de sonido de sirena, funcionamiento manual, megafonía, repetición de mensajes de radioteléfono y relés de accionamiento de luces.*

**Departamento de Ventas Especiales  
de Fiat Auto España**  
Tel: 91 885 38 12. Fax: 91 885 38 15.

**Fiat Auto Renting**  
Tel: 91 885 34 51. Fax: 91 885 37 05.

Carrozado por: Veblinter  
Tel: 91 886 70 69 - 91 886 72 13  
Fax: 91 886 70 23.

**FIAT MAREA. FIAT**



# Luisa Fernanda Rudi, Presidenta del Congreso

La Alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudi, es la nueva Presidenta del Congreso de los Diputados, al resultar elegida, el 5 de abril, con los votos a favor del 94,2 por ciento de la Cámara; el resultado de la votación fue: 329 votos a favor, 15 en blanco y 5 nulos. Votaron a favor los cuatro principales Grupos Políticos: PP, PSOE, CiU e IU.

Luisa Fernanda Rudi, que ha sido Vocal del Comisión Ejecutiva de la FEMP desde noviembre de 1995, es la primera mujer en la historia de España que accede a este cargo que representa a la tercera autoridad del Estado, después del Rey y del Presidente del Gobierno. Asimismo, Esperanza Aguirre, que también tuvo una presencia significativa en la FEMP en el mandato 1991-1995, fue reelegida como Presidenta del Senado.

La elección de la ya ex-Alcaldesa de Zaragoza como Presidenta del Congreso ha sido un motivo de satisfacción para la FEMP y así lo expresó públicamente, a través de un comunicado, nada más conocerse la propuesta



para su candidatura. *"Esto supone", decía el comunicado, "un reconocimiento del trabajo realizado por Luisa Fernanda Rudi, tanto en el Parlamento como en la Alcaldía de su ciudad, tareas en las que en todo momento ha demostrado ecuanimidad, capacidad, entusiasmo y talante integrador. Para*

*la FEMP representa además el reconocimiento del poder local como el primer eslabón de la democracia que, en el Congreso de los Diputados, y más concretamente en su Presidencia, alcanzan la máxima expresión".*

En la FEMP, Luisa Fernanda Rudi tuvo una participación activa en la Comisión Especial para el Pacto Local y presidió durante el mandato anterior la Comisión de Urbanismo y Patrimonio Histórico-Artístico. Como tal, tuvo un protagonismo destacado en la negociación de la vigente Ley del Régimen del Suelo y Valoraciones, aprobada en 1998.

La nueva Presidenta del Congreso es Profesor Mercantil y Auditor-Censor Jurado de Cuentas. Ha sido Diputada en las Cortes de Aragón (1983-1986) y Diputada Nacional en las Legislaturas III, IV y V (1986-1989). En esos años ejerció como Portavoz del Grupo Popular en las Comisiones de Economía y Hacienda (1987-1989) y Mixta del Tribunal de Cuentas (1989-1996).

En junio de 1995 fue elegida Alcaldesa de Zaragoza y reelegida en julio de 1999. ■

## José Atarés, nuevo Alcalde de Zaragoza

Le sustituye como Alcalde de Zaragoza, José Atarés, que resultó elegido para el cargo en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el 8 de abril.

El nuevo Alcalde, abogado de 39 años, era Concejal desde 1991; desde 1995 había desempeñado el cargo de primer Teniente de Alcalde y coordinador de las áreas

de Economía y Hacienda y Régimen Interior.

En su primera intervención pública, el nuevo Alcalde de Zaragoza manifestó que su objetivo *"es construir una ciudad para todos, con el apoyo de todos: grupos políticos, instituciones, asociaciones ciudadanas y agentes sociales"*. ■



# Mastercolour CITY.

De noche, nuestras ciudades  
lucen la cara más atractiva.



Las nuevas lámparas Mastercolour City producen luz blanca de la más alta calidad para ciudades y exteriores. Por ello, nos ofrecen una iluminación que embellece las noches de la ciudad.

Creadas por Philips, las lámparas Mastercolour City pueden utilizarse perfectamente con la norma IEC de las luminarias existentes para lámparas SON, sin necesidad de efectuar modificaciones.

A la hora de diseñar la iluminación de las ciudades, piensa en las nuevas Mastercolour City de Philips. Son mucho más que un avance tecnológico.



# PHILIPS

*Juntos hacemos tu vida mejor*

Si, por favor, me gustaria recibir más información sobre las lámparas Mastercolour City de Philips.  
Envío a Philips Ibérica-División Comercial Alumbrado - Marketing Directo - C/Martinez Villergas, 49, 7ª pra. 28027 MADRID.  
Fax: 91 566 96 55, E-mail: lourdes.gil@philips.com

Empresa: \_\_\_\_\_ Actividad: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo/Profesion: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Tel.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Los datos recogidos en este impreso serán utilizados por las empresas del grupo Philips conforme a lo establecido en la Ley Organica 5/1992 del 29 de octubre, por la cual usted puede acceder a dichos datos para consultarlos, rectificarlos o cancelarlos.



# Código de Buenas Prácticas

## La mejor herramienta para la gestión ambiental del municipio

Proponer una metodología, desarrollarla con éxito en diversas zonas, ampliar su aplicación a otras y comprobar que también funciona, han sido, en síntesis, los pasos que han guiado la elaboración del Código de Buenas Prácticas Ambientales realizado por la FEMP en el marco del programa Life. El resultado, es un procedimiento de trabajo que estará al alcance de todos los Ayuntamientos españoles el próximo mes de octubre.

En 1998, tres municipios –Puertollano, Aranjuez y Gijón– y una Mancomunidad –la del Alto Valle del Aragón– empezaban a desarrollar, en el marco del programa europeo Life, una iniciativa promovida por la FEMP con el apoyo técnico de la consultora Ingecon; se trataba de planificar y aplicar en sus territorios los contenidos de la Agenda 21 Local, el nombre genérico detrás del cual está recogida una completa estrategia para que los municipios de todo el mundo puedan, desde su propia organización, desarrollar una correcta gestión medioambiental. La iniciativa venía a ser la base para el diseño de la opción española de esa Agenda 21 Local.

La selección de esas cuatro primeras Entidades Locales se hizo teniendo en cuenta criterios como la ubicación geográfica, el número de habitantes o las condiciones socioeconómicas de cada uno de ellos; también se tuvo en cuenta la gran cantidad de diferencias existente entre los seleccionados, todo ello con el objeto de saber si el proyecto iba a poder realizarse bajo criterios generales similares en condiciones tan distintas. Casi dos años después, en noviembre de 1999, una vez desarrollada esta fase, y con sus experiencias, los técnicos comenzaron la elaboración del Código de Buenas Prácticas Ambientales; el pasado mes de abril, con la primera versión del Código ya disponible, se realizaron en Madrid una Jornadas Técnicas de Presentación del mismo en las que par-



*La Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología de la FEMP, Montserrat Muñoz de Diego, Alcaldesa de San Fernando de Henares, y el Presidente de la Comisión, Miguel Angel Cámara, Alcalde de Murcia, en el acto de presentación.*

ticiparon los técnicos de los cuatro municipios anteriores así como los procedentes de otros ocho en los que comenzarán a aplicarse los contenidos del Código: Cuéllar, Mataró, Murcia, San Fernando de Henares, Sueca, Talavera de la Reina, La Vall d'Uxó y Vitoria. Desde ahora y hasta el próximo mes de junio podrá comprobarse si la experiencia realizada en Gijón, Puertollano, Aranjuez y la Mancomunidad aragonesa puede ser llevada adelante con éxito en otros lugares diferentes y, sobre todo, si ha recogido esa gran diversidad del panorama municipal español. Con los re-

sultados que se obtengan en esta última parte del proyecto, la primera versión del Código de Buenas Prácticas Ambientales pasará a ser la versión definitiva y se recogerá en un libro y en un CD Rom que la FEMP dirigirá a todos los Ayuntamientos para que dispongan de las pautas que les permitan realizar una correcta gestión ambiental en sus municipios. El libro contará con un diseño claro e incorporará elementos gráficos –cuadros, listados o ayudas– que facilitarán su consulta; el CD-Rom está pensado como un sistema auxiliar de trabajo que permitirá la interacción de los técni-

cos ambientales con los distintos apartados del Código.

## Las ventajas del Código

La utilización del Código de Buenas Prácticas Ambientales permite el conocimiento de la situación medioambiental del municipio y también comprobar el nivel de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable al régimen local; además, hace posible un mejor comportamiento ambiental y cívico de los ciudadanos –mediante un aumento de su sensibilización por estas cuestiones–, contribuye a mejorar la imagen de la Administración Local ante los vecinos, aumenta la participación ciudadana y el tejido asociativo y, finalmente, minimiza los costes municipales de servicios e infraestructuras gracias al uso eficiente de los recursos y a la buena gestión de los residuos. La aplicación del Código garantiza un proceso de gestión ambiental correcto y, con ello, permite a los Ayuntamientos beneficiarse de las subvenciones de otras Administraciones.

## Una actuación en tres etapas

El procedimiento que recogerá el Código de Buenas Prácticas Ambientales está definido en tres capítulos que son, al mismo tiempo, las tres herramientas de gestión ambiental: la auditoría medioambiental municipal, el plan de acción so-

## **El Código de Buenas Prácticas Ambientales es la base para el diseño de la opción española de la Agenda 21 Local**

cial y el sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001.

La auditoría es el estudio de todos los factores relacionados con el medio ambiente en el municipio. La realización de este estudio aporta la información suficiente para establecer líneas de actuación viables que permitan el desarrollo sostenible del municipio, proporciona una relación de medidas urgentes y actuaciones posibles priorizando las más urgentes y controla y valida la operatividad y los resultados de las acciones que se lleven a cabo. Para su desarrollo, una auditoría ambiental requiere la implicación directa de las autoridades y, preferentemente, el consenso de las fuerzas políticas representadas en la Corporación.

Una auditoría ambiental comprende seis acciones diferentes; las dos primeras son de diagnóstico: una diagnosis técnica, que presenta la metodología para determinar el estado medioambiental municipal basado en el análisis de los factores socioeconómicos, medioambientales y organizativos de cada municipio –y siempre sobre datos contrastados–, y una diagnosis cualitativa, que actúa como soporte de la anterior. Aporta una visión más subjetiva, basada en la opinión de la ciudadanía; por eso, es un apartado fundamental cuando quiere darse relevancia a la participación ciudadana.

La auditoría incluye también un Plan de Acción Ambiental, nombre genérico que recibe el conjunto de estrategias y propuestas destinadas a solucionar los problemas e incidencias que se hayan detectado en la fase de diagnosis, tanto técnica como cualitativa; y un Plan de Seguimiento –el programa de vigilancia y control basado en una serie de indicadores prefijados con el objetivo de evaluar el grado de mejora ambiental del municipio–.

Se completa con los indicadores de sostenibilidad, que son el soporte básico del Plan de Seguimiento, en la medida que permitirán realizar el control de las mejoras ambientales en cada municipio. La última fase es la Declaración Ambiental, el informe que describe sintéticamente la metodología y los procesos que se han seguido en la elaboración de la Auditoría Medioambiental y los resultados obtenidos, todo ello, con el fin de darlo a conocer la población.

## Plan de Acción Social y sistemas normalizados de gestión

Junto con la Auditoría, el Plan de Acción Social es la herramienta funda-



*Huertos de Ocio en San Fernando de Henares (Madrid).*



*Dehesa Boyal de Puertollano.*



mental para la aplicación de una Agenda 21 Local, y así lo recoge el Código de Buenas Prácticas. El Plan de Acción Social surge con el objetivo de favorecer la participación de los ciudadanos de forma organizada en los procesos de gestión del medio ambiente. Con su desarrollo se consigue crear y aplicar herramientas de participación que ayuden a la implantación eficaz del Plan de Acción Ambiental que ha de conducir al desarrollo sostenible del municipio.

El Plan ayuda a establecer vínculos entre la Administración Local y la ciudadanía para facilitar la toma de decisiones; a implicar y concienciar a los



Alto Valle del Aragón.

## Los Ayuntamientos, protagonistas de la gestión medioambiental

Los tratados mundiales han venido reconociendo el papel protagonista de las Entidades Locales en materia de gestión medioambiental. La Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, al explicar los contenidos de la Agenda 21, señalaba textualmente: *“A causa de que muchos de los problemas y soluciones contemplados en la Agenda 21 Local tienen sus raíces en el seno de las actividades locales, la participación y cooperación de las Autoridades Locales será un factor determinante a la hora de satisfacer sus objetivos. Las Autoridades Locales construyen y mantienen infraestructuras económicas, sociales y ambientales, dirigen procesos de planificación, establecen políticas y regulaciones ambientales, y asisten a la ejecución de políticas ambientales a nivel nacional y supranacional. Como es el más cercano a los ciudadanos, el gobierno local juega un papel muy importante educando, movilizándolo y respondiendo al público para promover el desarrollo sostenible.”*

En el marco europeo, concretamente en el Quinto Programa

Europeo de Medio Ambiente “Hacia la Sostenibilidad” se otorgaba también relevancia al trabajo municipal: *“En particular a la hora de asegurar la sostenibilidad del desarrollo mediante el ejercicio de sus funciones reglamentarias como “autoridades competentes”, según las Directivas y Regulaciones existentes y dentro del contexto de una aplicación práctica del principio de sostenibilidad”* y añade que *“El propósito para la política comunitaria debe ser animar a las Autoridades Locales a afrontar el reto que suponen hoy los problemas ambientales en muchas ciudades y pueblos, y ayudarles a encontrar la mejor manera de hacerlo”*.

Según las opiniones de los expertos, los próximos años serán de gran actividad en las áreas medioambientales municipales algo que, para muchos Ayuntamientos, representará una actividad nueva. Tanto en el marco del desarrollo rural como en el específico del medio ambiente, las organizaciones provinciales, autonómicas, nacionales y europeas vienen ya desarrollando programas y trabajos desde hace algunos años. ■

ciudadanos y otros agentes sociales en el desarrollo sostenible, y a crear un sistema de información y comunicación sobre aspectos medioambientales del municipio, El Plan de Acción Social también prevé la formación y la información a los ciudadanos y empleados de la Administración Local sobre estas cuestiones.

La fase siguiente al Plan de Acción Social es la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental adaptado a la Norma ISO 14001. Para el municipio supone un grado mayor de compromiso y responsabilidad pero, también, permite incrementar el prestigio para promocionarlo.

La ISO 14001 es una norma internacional que especifica los requisitos para que un sistema de gestión medioambiental capacite a una Entidad Local para establecer una política medioambiental adecuada y documentar en Manuales de Gestión y de Procedimientos la descripción completa del proceso, así como identificar los aspectos medioambientales significativos y los posibles impactos sobre el medio ambiente. La Norma permite identificar los requisitos legales y reglamentarios aplicables; establecer programas para alcanzar unos objetivos y metas medioambientales; planificar el control, seguimiento y auditorías para asegurar su cumplimiento y que el sistema sea el apropiado en cada momento; y, finalmente, que la Entidad Local pueda adaptarse a circunstancias cambiantes. ■



# Mobiliario Urbano, Mobiliario Humano

mobiliario del  
**m**  
mobil



diseño www.proyeccion.com



hitos



balaustrés



bancos



papeleras



columnas

# mobilur, el octavo arte

Barroeta Aldamar 4 - 3º dpto. 30 - 48001 Bilbao

T 9444 239 477 - F 944 243 120 <http://pagina.de/mobilur> e-mail: [mobilur@euskalnet.net](mailto:mobilur@euskalnet.net)



# El Fòrum Ecociutat analiza el papel de los municipios en la defensa mediambiental

Coincidiendo con la segunda edición de la *Fira Ecoviure*, que ha tenido lugar en Manresa del 5 al 7 de abril, se ha celebrado un *Fòrum Ecociutat* en el que, entre otros asuntos, se analizó el papel de los municipios en materia de medio ambiente. El Responsable del área de Medio Ambiente de la Diputación de Barcelona destacó la importancia que los Ayuntamientos están concediendo a todos los temas medioambientales y lo demuestra el hecho a que en la provincia de Barcelona hay en la actualidad más de sesenta planes locales de acción ambiental.

Para el Alcalde de Manresa, Jordi Vals, esta convocatoria tiene que convertirse en un referente medioambiental para todos y a que *"los municipios tienen que continuar haciendo esfuerzos de pedagogía mediambiental"*.

Por su parte, el Presidente de Honor del Comité Francés para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, Sèrge Antoine, uno de los principales problemas medioambientales del área mediterránea será la gestión urbana, como consecuencia del crecimiento demográfico en algunas zonas. Citó casos como el de Estambul, donde se produce un crecimiento anual de 400.000 habitantes. En este contexto las Administraciones Locales tienen una gran responsabilidad y cada día se percibe una mayor sensibilidad entre las autoridades locales hacia los problemas medioambientales. *"Cada día"*, dijo, *"es más frecuente escuchar a Alcaldes que preguntan qué se puede hacer por el clima, por ejemplo. Las ciudades son conscientes que han de asumir pequeñas porciones de responsabilidad"*.

Edoardo Zanchini, dirigente de la organización medioambientalista "Legambiente" se centró en la degradación de las costas mediterráneas, que va a aumentar los problemas que afectan al agua en países como Libia, Turquía o el sur de Italia. También



alertó sobre el objetivo económico de plena ocupación que puede originar, como ya ocurre en el norte de Italia, *"una situación de caos total"*.

El urbanista Salvador Rueda afirmó que hay que revisar los modelos de organización territorial, porque facilitan la segregación social, según niveles económicos o etnias, y generan una gran dependencia de los recursos energéticos. Las casas unifamiliares multiplican las necesidades energéticas y ocupan mucho territorio. Se mostró partidario de la *"ciudad compacta en contra de la ciudad difusa"* con una fórmula más eficiente para controlar los recursos energéticos (agua, electricidad, combustibles) y regular el territorio.

El exceso consumo de energía eléctrica y combustibles centró también la intervención del Jefe de la Unidad Municipal de l'Institut Català d'Energia, Carles Ureta, quien afirmó que *"si todo el territorio catalán se convirtiera en un gran campo de girasoles, sólo conseguiríamos el 2 por ciento del combustible necesario para el parque móvil"*.

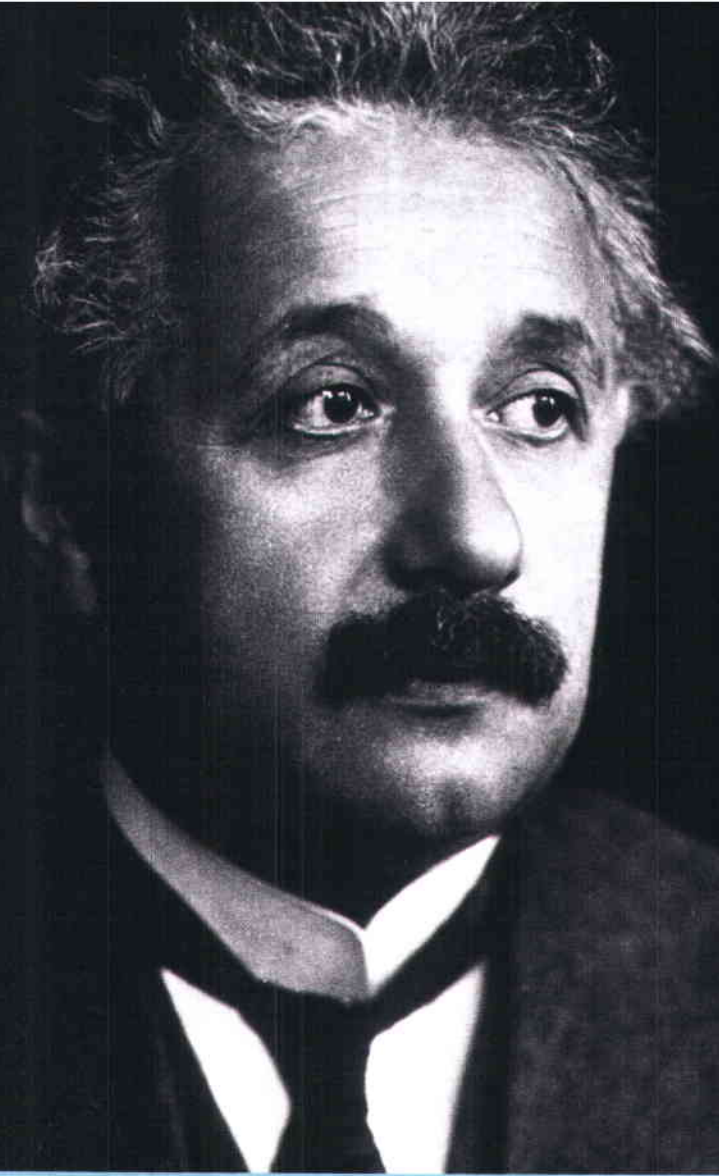
Finalmente, el naturalista Martí Boada, que intervino en la última jornada, afir-

mó que *"nuestro actual modelo de vida no sería sostenible si de una manera imprevista se pusiese en funcionamiento una utópica e imposible solidaridad con el tercer mundo; si estos se despertaran con los mismos modelos de vida y nuestros índices de consumo, la capacidad del planeta se vería desbordada"*.

## Más expositores y más visitantes

La segunda edición de la Fira Ecoviure experimentó un aumento de alrededor de un 30 por ciento en firmas expositoras, la mayoría de ellos procedentes de Cataluña, Aragón, País Vasco, *Illes Balears* y Comunidad Valenciana. El número de expositores ascendió a 95, la mayoría de los cuales se mostraron partidarios de cambiar la periodicidad del certamen a anual. Paralelamente, se celebraron jornadas profesionales, en las que se abordaron temas como el tratamiento de los purines, las grandes superficies, los residuos de la oliva y otros, y una muestra de cocina ecológica. ■

"Albert Einstein" TM. Licensed by The Hebrew University. Represented by the Roger Richman Agency, Inc.

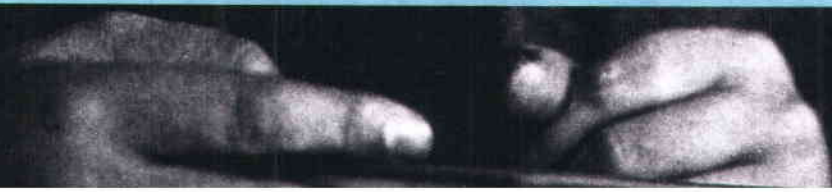


## EN 1916 EINSTEIN EXPUSO QUE TODO LO QUE HACÍA REFERENCIA A LA ENERGÍA ERA RELATIVO. SEGURAMENTE HOY NO OPINARÍA LO MISMO.

El **Plan Personalizado Propa 10** es la solución energética que mejor se adapta a las necesidades de su empresa y que le ofrece un rendimiento muy superior al de cualquier otra fuente de energía. Un plan diseñado a su medida en el que podrá contratar aquellos servicios que desee entre un gran abanico de posibilidades. Le ofrecemos una energía limpia y económica para **hoteles, restaurantes, hospitales, colegios, residencias, etc.** Si desea cualquier información sobre nuestro producto tiene a su disposición nuestro Servicio de Atención al Cliente en el **901.100.100.** *PROPA 10*



sacgas@repsol-y pf.com





# Manifiesto por la Convivencia Intercultural

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, en el que están representadas las Administraciones Locales a través de la FEMP, ha aprobado un manifiesto por la convivencia intercultural en el que propone *"sentar nuevas bases para la construcción de un marco social que haga posible la integración de la población inmigrada."*

El manifiesto, que incluye recomendaciones y propuestas a instituciones públicas, a los colectivos y las organizaciones sociales, dice que España es ya un país en el que la inmigración está contribuyendo activamente a su desarrollo económico y social. *"Las diferencias de desarrollo económico, social y político entre los países de origen y de destino de la inmigración"*, añade, *"lejos de disminuir, aumentan, propiciando una inmigración que difícilmente podemos calificar de voluntaria y que no siempre es positiva para el país emisor, pero que va a constituir una aportación cada vez más importante y positiva al desarrollo de los países receptores, como el nuestro"*.

Sin embargo, parte de esta población se ha insertado en el mercado laboral en condiciones de discriminación, en muchos casos sin contratación legal y al margen de la normativa laboral; ha sufrido segregación en el acceso a la vivienda, etc., lo que repercute de forma negativa en toda la sociedad.

Las Administraciones Públicas han hecho esfuerzos a favor de la integración social de la población inmigrada; se han puesto en marcha distintas formas de colaboración entre las instituciones y el tejido asociativo para desarrollar propuestas y programas de integración; la apuesta de la sociedad española es clara en esta dirección; pero esto no ha sido asumido de la misma forma por todas las instituciones, y se está todavía



Niños inmigrantes en un colegio de integración.

lejos de haber hecho todo lo necesario en este terreno.

El Foro, órgano consultivo y de participación en los temas relacionados con la inmigración, apuesta por la equiparación plena de los derechos de los inmigrantes a los del resto de la ciudadanía, *"desarrollando y ampliando los derechos reconocidos por la nueva Ley de Derechos, Libertades e Integración Social de los Extranjeros en España. La nueva Ley significa una posibilidad real de convivencia y una oportunidad de luchar contra la explotación laboral, contra el tráfico de personas y contra las diferentes formas de discriminación, directas e indirectas."*

Asimismo, propone avanzar en el reconocimiento del derecho de voto en elecciones locales para los residentes no comunitarios, sin que esté sometido a condiciones de reciprocidad.

Respecto a las condiciones laborales, pide a las Organizaciones Empresariales,

a la Inspección de Trabajo y a las Instituciones Públicas evitar discriminaciones y facilitar una formación a los trabajadores inmigrantes que les permita no sólo promocionarse sino también ocupar puestos de trabajo en sectores distintos a los que tradicionalmente han venido ocupando.

## Gestión de flujos

Respecto a la entrada de inmigrantes a nuestro país, dice que *"deben darse nuevos pasos para organizar y regular la inmigración legal, modificando las condiciones y buscando acuerdos con los países emisores. Sólo así conseguiremos reducir la importancia de las vías ilegales de entrada que tanto daño hacen a los inmigrantes y a sus posibilidades de integración social, y que han dado lugar a dramas humanos como los que representan las pateras. Para re-*

gular los flujos de inmigración se necesitan fórmulas nuevas que han de ser diseñadas con la participación de todos los agentes sociales".

## **Instituciones Locales**

La convivencia vecinal requiere nuevos compromisos en los que han de jugar un papel destacado las instituciones locales y autonómicas. Se han de erradicar todas las situaciones de segregación vecinal y combatir las dificultades que los inmigrantes tienen en el alquiler o acceso a la vivienda. A su vez, se han de poner los medios necesarios para favorecer la convivencia en las zonas donde ya hay mayor concentración de población inmigrada. En una sociedad multicultural la convivencia requiere inversiones y políticas activas por parte de las instituciones públicas, y ello ha de pasar a ser parte importante de sus programas de actuación.

Con ese mismo planteamiento deben abordarse otros aspectos como el de la



*Campamento de inmigrantes rumanos el pasado verano.*

escolarización del alumnado de familias inmigradas.

Finalmente, el Foro hace un llamamiento a los medios de comunicación y

a los partidos políticos a asumir el compromiso de rechazar la utilización de argumentos racistas o xenófobos en sus actuaciones. ■

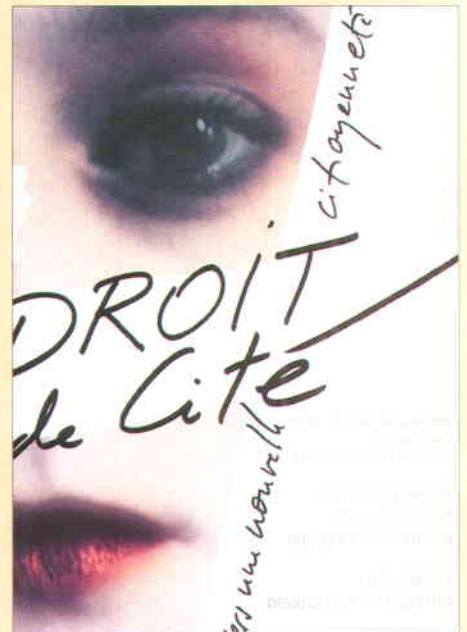
## **Conferencia Internacional sobre Democracia Participativa**

Del 17 al 20 de mayo se va a celebrar en Saint-Denis (Francia) la II Conferencia Europea de los Derechos Humanos en la Ciudad, al término de la cual, representantes de las ciudades participantes firmarán la "Carta Europea de los derechos Humanos en la Ciudad", un documento que surgió del compromiso adoptado en Barcelona en 1998 con motivo de la celebración de la I Conferencia Europea de Ciudades Por los Derechos Humanos. El documento denominado "Compromiso de Barcelona" fue firmado por 40 ciudades. En 1999, el centenar de participantes en la I Conferencia Internacional sobre Democracia Participativa, celebrada en Porto Alegre, firmó una carta que resumía los principios de la participación democrática de los ciudadanos en las decisiones que les conciernen.

En esta ocasión, se celebra también con la II Conferencia Internacional sobre Democracia Participativa, que tiene por objeto la creación de redes de ciudades con el propósito de que se "materialice la esperanza de que los hombres y las mujeres libres e iguales en derechos encuentren su lugar dentro de la sociedad y construyan todos juntos su futuro". ■



Mairie de Saint-Denis  
Teléfono: (33 1) 49 33 71 24  
e-mail:  
conferences.2000@ville-saint-denis.fr  
Internet:  
www.saintdenisconferences.com





# Firmado un decálogo para la mejora de parques infantiles

La FEMP, los sindicatos CCOO y UGT, la Asociación Española de Parques y Jardines, la Confederación Nacional de Padres de Alumnos y otras organizaciones relacionadas con la infancia (UNICEF, *Save to Children* y Madres y Padres Plaza Dos de Mayo de Madrid), han promovido y firmado un decálogo para la mejora de los parques infantiles, a la espera de que la normativa europea sobre seguridad en las zonas de juegos infantiles sea de obligado cumplimiento en España. El decálogo, que promueve el aspecto lúdico de los parques, sin olvidar los criterios de seguridad, es el resultado de los análisis efectuados por expertos de las organizaciones firmantes entre parques infantiles de toda España.

El acto de la firma tuvo lugar en la sede del grupo de Madres y Padres Plaza Dos de Mayo, cuyo Presidente, Alvaro Belmonte, manifestó que los parques y plazas donde juegan los menores no presentan en general las condiciones adecuadas, y los principales problemas higiénicos son los perros y la presencia de botellas rotas y drogas. *"Las amenazas que hemos detectado en los últimos tiempos"*, manifestó, *"son los cristales, tapas cortantes, pastillas, vómitos y orina que se encuentran en la arena de los parques y que los niños manipulan"*.

Muchos de los parques, afirmaron, no cumplen los requisitos de la normativa sobre seguridad, que todavía no es de obligado cumplimiento en nuestro país (lo será aproximadamente dentro de dos años). Para otros intervinientes, entre las principales deficiencias encontradas figura el deterioro de los elementos de juego, la inadecuación de los materiales empleados y la insalubridad de los terrenos en los que se asientan. ■



## Decálogo

1. Con el fin de garantizar el derecho del niño al juego, el planeamiento urbanístico deberá seguir las indicaciones del presente Decálogo en el diseño de los parques infantiles.
2. Se planificará adecuadamente la localización de las áreas infantiles y de los servicios complementarios.
3. Estas zonas estarán suficientemente protegidas de riesgos externos.
4. Los parques infantiles deberán ser fácilmente accesibles, especialmente para personas discapacitadas.
5. Se indicará correctamente la edad de los niños que pueden utilizar los juegos, dónde acudir en caso de detectarse desperfectos o situaciones de peligro, así como la ubicación de los centros sanitarios más próximos.
6. La instalación de los juegos deberá respetar las distancias mínimas de seguridad entre ellos y ofrecer suficiente espacio libre de obstáculos.
7. Los juegos serán seguros y resistentes, así como visualmente atractivos, de forma que resulten estimulantes para los niños.
8. El suelo deberá ser de materiales adecuados para amortiguar golpes y caídas.
9. Las áreas de juego se mantendrán en perfectas condiciones de limpieza. Asimismo, se impedirá la entrada de animales mediante sistemas eficaces.
10. Un servicio de inspección garantizará con la periodicidad necesaria la adecuada conservación e higiene de los parques infantiles.

TEM 2000 TECMA 2000

INTERNATIONAL TOWN  
PLANNING AND  
ENVIRONMENT  
WEEK

SEMANA  
INTERNACIONAL  
DEL URBANISMO  
Y DEL MEDIO  
AMBIENTE



AQUÍ ESTÁ EL FUTURO  
DE LA CIUDAD

THE FUTURE OF THE CITY  
IS HERE

13-16 JUNIO / JUNE 2000

PARQUE FERIAL JUAN CARLOS I - MADRID

**IBERIA**  
TRANSPORTISTA OFICIAL  
OFFICIAL TRANSPORTER

Parque Ferial Juan Carlos I - 28042 Madrid · Apdo. de Correos 67067 - 28080 Madrid  
Tel.: (34) 91 722 53 32 - Fax: (34) 91 722 58 07 - Telex: 41674  
e-mail: tem@ifema.es / www.tem.ifema.es · e-mail: tecma@ifema.es / www.tecma.ifema.es  
España / Spain

  
IFEMA  
Feria de  
Madrid



# Nuevo impulso para el desarrollo rural

El presente y el futuro del Desarrollo Rural, el papel de las Administraciones Locales, el de los denominados Grupos de Acción Local —como instrumentos de gestión y como vertebradores del territorio— y la función de las Redes en todo este proceso serán algunas de las cuestiones que se analizarán durante los próximos días 8, 9 y 10 de junio en Ciudad Real durante el transcurso del Congreso Internacional sobre Desarrollo Rural. El Congreso, al que se ha titulado como *“La cooperación en el desarrollo rural: modelos de organización”*, será un punto de encuentro de los distintos agentes relacionados con el desarrollo endógeno: se trata de una iniciativa promovida por la FEMP, la Asociación de Centros de Desarrollo de Castilla-La Mancha y la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) con la colaboración de la Unión Europea, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Mancomunidad de Cabañeros.

El Congreso ha organizado sus contenidos en torno a dos ponencias marco en las que se debatirá sobre los Programas LEADER+ y PRODER II, el nuevo mapa



rural de España y la Comisión del Senado sobre los problemas relativos al entorno rural; además, se presentarán tres paneles de experiencias llevadas a cabo por redes territoriales, locales y sectoriales; y, finalmente, se organizarán nueve mesas redondas.

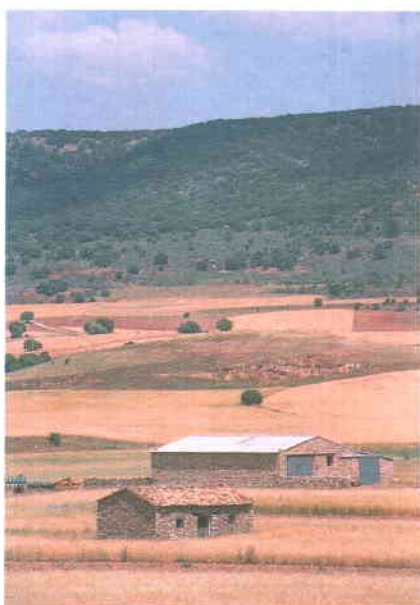
## Financiación y nuevas tecnologías

Dos de ellas abordarán las cuestiones relativas a la financiación y al uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo rural. La primera se ha planteado con el objetivo de dar a conocer los instrumentos financieros disponibles para los proyectos de desarrollo rural en España y establecer una visión comparativa con el resto de los Estados europeos. También se va a llamar la atención sobre las disfunciones que se han producido en el ámbito financiero entre los objetivos de los programas de desarrollo rural y la realidad a la que se han enfrentado los diferentes promotores públicos y privados.

En cuanto a las nuevas tecnologías, las

cuestiones que se aborden en el Congreso estarán centradas alrededor de cuatro bloques de contenidos: aportación de medios innovadores en el medio rural, el trabajo en red como herramienta de apoyo al desarrollo rural, la empresa y las nuevas tecnologías y, finalmente, la infraestructura de comunicaciones en el medio rural, capítulo éste en el que está previsto analizar la situación actual, las necesidades de este entorno y la rentabilidad de las inversiones.

La cooperación directa con municipios de otros países en vías de desarrollo se contempla en este Congreso como una manera de aumentar la capacidad de los municipios rurales españoles. Los objetivos de esta actividad, que se explicarán con más detalle en la mesa redonda que, sobre esta cuestión, se realizará en el Congreso, se centran en el intercambio de experiencias de desarrollo rural en el ámbito de la cooperación internacional, en el estímulo de la participación de la población rural en la actividad de cooperación, en el fomento de la coordinación de los municipios y en la promoción de los hermanamientos con



cooperación en los países en vías de desarrollo. Entre otros contenidos, en la mesa de cooperación se explicará la definición de cooperación descentralizada al desarrollo, las capacidades de cooperación de los municipios rurales, las redes de desarrollo rural y sus posibilidades como canalizadoras de proyectos de cooperación, la presencia institucional de los municipios en el ámbito internacional y algunos casos que se han desarrollado con éxito en el marco de los hermanamientos.

## Transnacionalidad y formación

La transnacionalidad, la formación, los programas e iniciativas europeos y la coordinación de políticas de diferentes organismos que actúan sobre un mismo territorio rural serán los hilos conductores de otras cuatro mesas redondas. El futuro de la Redes en el marco de las iniciativas LEADER+ y PRODER II, su papel y su financiación serán objeto de otra mesa de trabajo. En este caso, los objetivos son conocer la opinión de la Unión Europea sobre las Redes de Desarrollo Rural, distinguir su papel y funciones en las nuevas iniciativas de desarrollo, promover la integración en



las redes de los grupos de desarrollo local y fomentar el papel de éstas como interlocutoras ante las Administraciones. Los contenidos previstos son, entre otros, las funciones de los Observatorios LEADER y el futuro de las redes en el desarrollo rural.

En el Congreso se dedicará otra mesa redonda al desarrollo rural desde la perspectiva del género: en este caso, se trata de conocer los problemas que afectan a la mujer rural y el protagonismo que ésta adquiere en el proceso de desarrollo.

Entre otras cuestiones, esta mesa tratará de proponer soluciones para la integración del colectivo femenino en los órganos de toma de decisión, tanto en las Administraciones como en los propios Grupos de Acción Local.

Paralelamente al desarrollo del Congreso permanecerán abiertas tres muestras, una de productos agroalimentarios y artesanales, otra de turismo rural y una exposición multimedia de programas de desarrollo rural por provincias con itinerarios y zonas de interés. ■

## El LEADER+ se amplía a todo el medio rural de la UE

**L**EADER+, la iniciativa comunitaria destinada a favorecer el desarrollo rural en la Unión Europea durante el período 2000-2006, financiará en esta convocatoria los proyectos dirigidos al conjunto del territorio rural de la Unión, sin necesidad de que éste se encuentre ubicado en zonas Objetivos 1, 5b y 6. Con ello, se abre la posibilidad de que los Estados miembros definan las zonas beneficiarias y dispongan de mayor autonomía a la hora de determinar cuáles son las zonas de atención prioritaria.

Pero no es ésta la única novedad que LEADER+ añade a los anteriores LEADER y LEADER II; en esta convocatoria la financiación —que asciende a 2.020 millones de euros para los siete años— se realizará en el marco de un Fondo Estructural único, el FEOGA-Orientación, que hasta ahora era un fondo estrictamente agrícola; durante este período, el FEOGA-Orientación apoyará todas las medidas que afecten al mundo rural.

La iniciativa favorecerá en esta convocatoria la realización de estrategias originales y de calidad para el desarrollo rural integrado, así como aquéllas en las que los colectivos de jóvenes y mujeres se consideren prioritarios. Otro de los factores que se valorará especialmente será la complementariedad de los proyectos de desarrollo rural con los de otros programas comunitarios, como la cooperación transnacional (Interreg) o la protección medioambiental (Life). Los proyectos deberán tener un carácter "piloto" y guiarse por principios de integración, coherencia con el territorio, transferibilidad de los métodos y complementariedad con los programas regionales de desarrollo rural.

A cierre de esta edición de Carta Local la convocatoria LEADER+ estaba a punto de ser publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), en la que se especificará el plazo para la presentación de proyectos y la evaluación y posterior aprobación de los mismos. ■



# "Cabueños 2000" Experiencias de ocio alternativo para jóvenes

Los días 7 y 8 de abril se celebró el foro "Cabueños 2000" sobre Políticas Locales de Juventud, en el que participaron representantes políticos, técnicos de juventud de las Administraciones Locales y del mundo asociativo juvenil, bajo la organización del Instituto de la Juventud de España (INJUVE), el Instituto Asturiano de Juventud, el Ayuntamiento de Gijón, el Consejo de la Juventud de España y otras organizaciones. En esta ocasión, las experiencias de ocio alternativo nocturno fueron las que despertaron mayor interés.

El objetivo del encuentro, como en ediciones anteriores, era intercambiar opiniones y reflexionar acerca de los cambios que se están produciendo en materia de juventud, sobre como intervenir y gestionar los distintos ámbitos que constituyen el sector. Todo esto se produjo en todas las sesiones del Foro. Se analizaron las políticas de juventud que se realizan actualmente en el ámbito de Europa y las principales tendencias que existen en este momento y el marco competencial y organizativo de las estructuras y servicios de juventud. También se evaluaron las políticas integrales (o globales) de juventud, teniendo en cuenta la situación actual y las perspectivas de futuro, y se estudiaron determinadas acciones puestas en práctica en torno a las políticas de transición y/o emancipación dirigidas a los jóvenes, en función de los parámetros actuales de la juventud española.



Los asistentes coincidieron en la necesidad de desarrollar una política de juventud en el ámbito europeo, para lo que habrá que establecer algún mecanismo que permita la puesta en práctica de acciones globales e integradas dentro de la Unión Europea.

El análisis y la reflexión sobre los planes integrales de juventud permitió profundizar en el desarrollo, que actualmente se está realizando en el ámbito local, de las diferentes políticas de juventud. Las Corporaciones Locales tienen un papel determinante en el diseño

y la aplicación de políticas que respondan a la realidad juvenil, aún sin existir competencias expresas en este campo, existe una implicación muy directa en el desarrollo de iniciativas que den respuesta a las demandas de la población joven, aunque los asistentes consideraron necesaria una mayor implicación y de todas las Administraciones Públicas y de los agentes sociales en la puesta en marcha de iniciativas que realmente ofrezcan unas políticas de juventud adaptadas a la realidad de la sociedad actual.

Mediante diferentes paneles de debate fue posible incrementar el conocimiento de los diferentes programas transversales que se están gestionando tanto en el ámbito cultural, como respecto a las políticas de vivienda para jóvenes, el empleo, la participación, el voluntariado y las nuevas alternativas sobre el tiempo libre y el ocio. En este sentido, hay que destacar la relevancia que están adquiriendo las nuevas experiencias de ocio alternativo para los jóvenes durante los fines de semana. Un ejemplo es la iniciativa *Abierto hasta el amanecer*, que nació en Gijón y posteriormente se ha extendido a otras zonas de España.

Esta experiencia surgió de un grupo de jóvenes de un barrio gijonés que pusieron en marcha actividades nocturnas alternativas a las discotecas y a los bares de copas, practicando actividades deportivas, desarrollando diferentes talleres de radio, cocina, baile de salón, teatro, etc... Con esta iniciativa se ocupan espacios generalmente municipales, donde los jóvenes encuentran un lugar propio para compartir diferentes vivencias y experiencias que les ayudará a adquirir habilidades útiles para su integración en la vida adulta. ■

**Actividades deportivas, talleres de radio, cocina, baile de salón, teatro... forman parte de las actividades de ocio alternativo**

# Multicáceres 2000, una feria en euros

**E**xtremadura acogió, por segunda vez, una simulación del uso de la nueva moneda europea; esta vez fue en Cáceres, en el transcurso de la feria Multicáceres 2000, un certamen multisectorial de exposición y venta de los productos tradicionales de la zona en el que participaron cincuenta empresas.

La simulación fue organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres y la Sociedad Española de Transición al Euro (SETE) con la colaboración de la Caja de Extremadura. Esta última fue la entidad encargada de facilitar la moneda europea a través de la oficina ubicada en el recinto de la feria. En total, se dispusieron 358.000 piezas metálicas para los intercambios comerciales —alrededor de 34 millones de pesetas—. Los visitantes pudieron canjear monedas de euro en prueba en paquetes equivalentes a 2.000 y a 4.000 pesetas. Una vez finalizada la simulación, tanto los comerciantes como los ciudadanos contaron con dos días para cambiar de nuevo a pesetas los euros sobrantes.

Al igual que ya ha ocurrido en otras



Los escolares, al igual que otros colectivos de población, recibieron información específica sobre la nueva moneda.

simulaciones, en la experiencia de Multicáceres 2000 los ejercicios del euro

en prueba se simultanearon con conferencias informativas sobre la nueva moneda orientadas a diferentes colectivos: amas de casa, escolares, tercera edad y otros, con el objetivo final de familiarizar a la población de manera práctica con el manejo de los euros, sus valores de cambio y su operatividad.

Los comerciantes, por su parte, también recibieron formación específica, en este caso, a cargo de la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, que les entregó un manual sobre el funcionamiento y el procedimiento operativo de la simulación, así como una calculadora con función euro para facilitar los valores de cambio en el momento de las ventas. Durante la simulación, las compras en euros se liquidaron independientemente de las realizadas en pesetas, lo que exigió a los comerciantes la práctica suplementaria de llevar una doble contabilidad. ■

## La Administración Catalana y el Euro

**L**a Diputación de Girona y el *Patronat Català Pro Europa*, de la *Generalitat de Catalunya*, han editado recientemente el monográfico titulado “La Administración Local Catalana y el Euro: implicaciones prácticas”, un manual que ya ha sido distribuido entre los Ayuntamientos y los Consejos Comarcales con el objetivo de facilitar a las Entidades Locales la adaptación de su aparato administrativo, legal y contable a la nueva moneda.

El texto ha sido elaborado por un grupo de técnicos locales integrantes de la Red de Expertos Eurogirona del *Patronat*, y distribuye la información en seis capítulos completados con un anexo en el que se recogen las referencias normativas con relación al euro. ■





# Castilla y León anuncia los Premios a la Calidad en la Administración

El Ayuntamiento de Valladolid, junto con la Junta de Castilla y León ha celebrado en la primera semana de abril unas jornadas sobre *"La Calidad en la Administración Municipal. Experiencias y Perspectivas de futuro"*, en las que participaron funcionarios, técnicos y políticos de distintas Administraciones Locales españolas para dar a conocer sus experiencias en el campo de la mejora de los servicios que se presta a los ciudadanos. En ellas se puso de manifiesto la necesidad de aplicar los conceptos de calidad total a cada uno de los servicios de la Administración Local. Asimismo, el Presidente de la Comunidad, Joan José Lucas, anunció en el discurso inaugural que su gobierno tiene previsto instaurar los *"Premios a la Calidad en la Administración"*, con los que se distinguirá a aquellas Entidades Locales y órganos de la Administración regional que se destaquen por sus mejores prácticas de calidad en los servicios públicos.

El Presidente de Castilla y León aseguró que ha quedado demostrado que los principios básicos de la calidad deben ser aplicados a las Administraciones Públicas, sin olvidar que éstas *"han de servir al interés general, que el marco jurídico al que están sometidas es diferente de las empresas privadas y que todas sus actuaciones están o deben estar orientadas hacia el ciudadano, es decir, a la satisfacción de sus necesidades"*.

Las jornadas estuvieron estructuradas en tres grandes bloques. En primer lugar,



*Francisco Javier León de la Riva, Alcalde de Valladolid.*

se analizó *"La Administración Pública ante el reto de la calidad"*, con la presencia de la Directora General de Calidad de los Servicios de la Junta, Elena Gutiérrez, que habló sobre *"La nueva Administración Pública: Modernización y Calidad"*; y del Alcalde de Vitoria, Alfonso Alonso Aranegui, que lo hizo sobre *"Dirección y Gestión de Calidad en la Administración Municipal"*. En el segundo bloque, titulado *"Experiencias en la Administración Municipal"*, participaron representantes de los Ayuntamientos de Alcobendas, Barcelona, Logroño y Gijón, y se abordaron temas como la calidad de las áreas de Urbanismo, Atención al Contribuyente, Gestión de Expedientes, Policía Municipal y Control

de la Gestión Municipal. Finalmente, en el tercer bloque se trató sobre la *"Calidad y Legitimidad de los Poderes Municipales"*.

El Alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, que cerró las jornadas, afirmó que *"la mejora de la calidad en el ejercicio de funciones y en la prestación de servicios al ciudadano es uno de los principales retos que tiene planteados la Administración Pública en la actualidad"*.

El Alcalde recordó que la Policía Municipal de su ciudad había obtenido recientemente el distintivo de calidad ISO-9002. *"Ha llegado la hora de que la Administración Pública cambie el concepto patrimonial de lo propio que administra y se plantee la mejora de los servicios que presta a los ciudadanos"* para que éstos, que *"hoy pueden elegir entre diferentes compañías de teléfonos y combustibles pero no tiene más remedio que soportar al Ayuntamiento que les corresponde, vengán convencidos de que se les va a tratar bien"*. ■

**Los conceptos de calidad total deben aplicarse a cada uno de los servicios de la Administración Local**

# Experiencias sobre planificación estratégica urbana

Los responsables de los planes estratégicos de Barcelona, Bilbao, Córdoba, Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza, pusieron en común sus experiencias de planificación estratégica urbana, en una Jornada organizada por la Oficina del Plan Estratégico "Sevilla 2010", una iniciativa puesta en marcha recientemente por el Ayuntamiento de la capital hispalense. La jornada tenía por objeto dar a conocer las experiencias entre las personas que, de alguna u otra manera, van a participar en el proceso de planificación estratégica de la ciudad, de forma especial a representantes del mundo empresarial, sindical, profesional, urbanístico y ciudadano.

La jornada puso de relieve los diferentes modelos de planificación estratégica que se están siguiendo en nuestro país: el diferente peso del sector público y del privado, los ritmos de implantación y ejecución, etc., pero siempre con el eje común de lograr un gran pacto social para diseñar el futuro de la ciudad y adecuarla a los retos de modernidad y competitividad impuestos por el actual orden mundial, el nuevo papel que están jugando los Gobiernos Locales, los desafíos que se deducen de la globalización económica, la integración supranacional y la sociedad de la información.

El balance general de la Jornada puede resumirse en los siguientes puntos:



· La planificación estratégica urbana es ya una metodología contrastada en diferentes ciudades.

· La vocación de establecer objetivos claros en cuanto a actuaciones a acometer en el ámbito de la ciudadanía, de las empresas y de las infraestructuras.

· La consideración de los usuarios de la ciudad como población objetivo del plan.

· El hecho de que siguen siendo proyectos novedosos en el ámbito de las ciudades y, por tanto, sometidos a costes de lanzamiento.

· La integración de propuestas proce-

dentales de la planificación sectorial, lo que supone afrontar el modelo social, económico y físico de la ciudad.

· La vocación de pluralidad en la financiación y responsabilidad de las actuaciones, como manifestación del compromiso en la acción de los diferentes decisores sociales condicionantes del futuro de la ciudad.

El Plan Estratégico de Sevilla, cuyo desarrollo está previsto en diez años, pretende mejorar la equidad social, dinamizar el crecimiento económico, aumentar la calidad física y ambiental de la ciudad e intensificar las acciones de cooperación público-privada. Hasta el momento, ya se han creado la Oficina del Plan Estratégico - dirección técnica-, la Comisión Ejecutiva -dirección de planificación- y está en fase de constitución el Consejo General, que será el órgano de participación de la ciudadanía y de sus agentes sociales y económicos. Las grandes fases de desarrollo del plan se sintetizan de la forma siguiente: análisis y diagnóstico de la ciudad, posicionamiento de la misma, propuesta estratégica y creación del ente que ha de gestionar el plan. ■

## Experiencias

"La experiencia de Barcelona". *Francesc Santacana Martorell, Coordinador General de la Asociación del Plan Estratégico de Barcelona.*

"La experiencia de Córdoba". *José Miguel Salinas, ex-Director del Plan Estratégico de Córdoba.*

"La experiencia de Bilbao". *Alfonso Martínez Cearra, Director de "Bilbao Metrópolis 30".*

"La experiencia de Málaga". *Vicente Granados, ex-Director de la Oficina de Coordinación del Plan Estratégico de Málaga.*

"La experiencia de Valencia". *Rafael Ripoll, Teniente de Alcalde Delegado del Plan Estratégico de Valencia y Josep M. Pascual, Director del Plan.*

"La experiencia de Zaragoza". *Félix Sañudo, Coordinador General de la Fundación "Ebrópolis".*

"La experiencia de Sevilla". *Alfonso Yerga, Director de la Oficina del Plan Estratégico "Sevilla 2010".*



# Hábitos de Consumo y Medio Ambiente

La limpieza y la conservación del medio ambiente es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos españoles para la próxima década, según el avance de conclusiones de un estudio sobre "Hábitos de Consumo y Medio Ambiente" elaborado por la Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente, dado a conocer en una Jornada sobre gestión, para identificar las actitudes determinantes hacia el consumo de productos ecológicos y desarrollar instrumentos de medida

Según estos datos, nuestro país figura entre los que manifiestan una preocupación creciente por la mejora del medio ambiente. España ocupa el sexto lugar en el mundo en grado de preocupación por detrás China, Grecia, India, Italia y Finlandia, según el "Monitor global medioambiental 1999" de Quota Unión, la empresa que ha realizado el trabajo de campo durante los dos últimos meses de 1999. Respecto al futuro, la limpieza y el medio ambiente, preocupación que figura ahora en cuarto lugar entre los españoles, reemplaza a la creación de empleo como objetivo más importante dentro de diez años. Esta prioridad es todavía más acusada en el segmento de población comprendido entre los 18 y los 24 años.

En cuanto a los problemas ambientales más urgentes, la contaminación del aire es la más citada, seguida de la contaminación del agua, la destrucción e la capa de ozo-



Cristina García-Orcoyen, Directora de la Fundación Entorno, durante la presentación del estudio.

no, los residuos, la conservación de la naturaleza, la deforestación y la contaminación acústica. La preocupación por la contaminación del aire es creciente también en los países de nuestro entorno, mientras que disminuye la preocupación por la contaminación de los recursos hídricos. Más de la mitad de los encuestados, un 59 por ciento, cree que los efectos de la contaminación conciernen al mundo en su totalidad y que tiene poco sentido preocuparse en el pequeño entorno en que se vive. El

75 por ciento expresa su temor de que los problemas ambientales puedan afectar a su salud y tan sólo el 21 por ciento muestra escasa preocupación. Sin embargo el 55 por ciento de los ciudadanos se considera poco o nada informado sobre los problemas ambientales y sus causas. Forman sus opiniones a través de la información que reciben de los medios de comunicación convencionales (el 51 por ciento) y a través de grupos ambientalistas (el 18 por ciento). La credibilidad de la información ambiental que reciben de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas, las empresas y los Ayuntamientos es muy pequeña; un poco mayor la que proviene de la prensa, los distribuidores, el Ministerio de Medio Ambiente; y es más fiable la procedente de la televisión, la radio, los amigos y familiares, los centros de enseñanza y los grupos ecologistas.

Los ciudadanos se muestran en general dispuestos a colaborar desde su comportamiento personal en la mejora del medio ambiente. Desde 1995 hasta diciem-

## ¿Cuál es el objetivo más importante para nuestro país hoy y dentro de diez años?

	Hoy		Dentro de diez años	
Crear progreso y aumentar el empleo	41.40	1	23.80	2
Reducir la pobreza	21.70	2	20.60	3
Reducir la criminalidad y los conflictos	15.60	3	15.30	4
Limpieza y conservación del medio ambiente	13.50	4	27.40	1
Mejorar el cuidado de la salud	7.43	5	11.90	5

## Responsables de los problemas medioambientales

Problema	Responsables del problema en opinión de los entrevistados (% citaciones)	Preocupación (Tendencia 97/99)	
Contaminación del aire	Industrias	68%	Creciente
	Transporte	30%	
Contaminación del agua	Industrias	69%	Decreciente
Residuos	Administraciones	35%	Creciente
	Industrias	34%	
Destrucción de la capa de ozono	Industrias	54%	Estable
	Consumo	37%	
Contaminación acústica	Industrias	56%	Estable
	Consumo	37%	
Deforestación	Industria	29%	Decreciente
	Actividad maderera	23%	
	Administraciones	22%	

bre de 1999, los ciudadanos, cada vez más están dispuestos a ahorrar agua y a colaborar en los sistemas de reciclaje. También manifiestan su disposición a no tirar basuras, reciclar residuos, ahorrar energía, comprar productos "ecológicos", utilizar transporte no contaminante etc.

Sin embargo, en general, no son conscientes de su capacidad transformadora y del efecto de su comportamiento como consumidor, al considerar que la responsabilidad está fuera de su ámbito de decisión.

Las pilas, los productos de limpieza, el transporte, los plásticos y los productos

energéticos, entre otros, forman parte de las familias de productos más perjudiciales para el medio ambiente. En cuanto a la percepción de productos correctos para el medio ambiente, la proporción no ha variado en los últimos meses. El 66 por ciento de los consumidores no se plantea si los productos que consume son o no ambientalmente correctos; el 19 por ciento dice que no encuentra los productos ambientalmente correctos en sus establecimientos habituales de compra; y el 12 por ciento dice que tienen un precio más elevado. Pese a todo, un 78 por ciento de los encuestados no estaría dispuesto a comprar un producto si conociese que el fabricante realiza prácticas que perjudican al medio ambiente. También aceptan una rebaja en la calidad del producto si no perjudica al medio ambiente. Por ejemplo, la reducción de prestaciones de los materiales plásticos es aceptada por el 67 por ciento de los encuestados y en lo que se refiere a productos de limpieza, por un 66 por ciento.

En cuanto al etiquetado, un 8 por ciento no cree que la información ambiental de los productos sea verídica. La proliferación de marcas ha hecho desconfiar al consumidor. Las etiquetas de calidad ambiental son en general poco identificadas. Casi todos los consumidores se fijan poco o muy poco en las etiquetas ecológicas y la mayoría desconoce su significado. ■



La limpieza, una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos para dentro de diez años.



WWW.fundacion-entorno.org

## Actitudes de los ciudadanos ante el medio ambiente; Topologías

(Metodología Cluster Analysis)

### "Verdes" convencidos/apasionados

Personas convencidas de la situación precaria del medio ambiente y que se encuentran especialmente predispuestas a presionar a gobiernos e industrias con el fin de que actúen en su favor. Representan el 20 por ciento de la población mundial y el 27,3 por ciento de la española.

### Moderadamente "verdes"

Se encuentran preocupados por la situación del medio ambiente aunque mantienen posiciones más positivas respecto a los gobiernos y a la industria. Son conscientes de su oportunidad de actuar como ciudadanos y consumidores. Representan al 19 por ciento de la población mundial y al 40 por ciento de la española.

### Localistas

Están tremendamente preocupados por los problemas medioambientales locales y cómo afectan a su salud, pero no se sienten parte de la solución. Representan al 23 por ciento de la población mundial y al 9,2 por ciento de la española.

### No comprometidos

Para este colectivo el medio ambiente es un preocupación teórica. Perciben que su deterioro es una amenaza pequeña y están más concienciados por los problemas globales. Desconfían de la tecnología y de la industria y se sienten parte activa en la solución de problemas. Representan un 11 por ciento de la población mundial y un 9,4 por ciento de la española.

### Preocupados por la supervivencia

Se distinguen por su preocupación "aquí y ahora". Principalmente preocupados por la supervivencia económica, la anteponen a cualquier otra. Representan el 15 por ciento de la población mundial y el 5,2 por ciento de la española.

### Despreocupados por el medio ambiente

Se encuentran en la posición contraria a los comprometidos. No están convencidos de que el medio ambiente sea un problema real y se identifican con el modelo económico actual. Representan al 12 por ciento de la población mundial y al 8,6 por ciento de la española.



# La ONU pide cooperación para la reconstrucción de ciudades kosovares

La cooperación entre municipios a través de fórmulas como los hermanamientos y el partenariado son las vías más adecuadas para la reconstrucción de los pueblos y ciudades kosovares destruidos por la reciente guerra; así lo vieron los representantes de la FEMP, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona y la Diputación de Valencia durante la reunión que mantuvieron recientemente con el Alcalde de la Misión de Naciones Unidas para Kosovo (UNMIK), Enrique Aguilar, y con José Luis Herrero, también representante de Naciones Unidas.

En el transcurso del encuentro se propuso la puesta en marcha de dos proyectos: el primero de ellos dirigido a la capital de Kosovo, Prístina; en este caso, el objetivo es el estableci-



*El Alcalde de UNMIK para Kósovo, Enrique Aguilar, a la izquierda y en primer término.*



*Ruinas de Prístina.*

miento de hermanamientos o partenariado para la creación de un sistema de recogida de basuras en la ciudad; el segundo prevé la reconstrucción integral del municipio de Gllgovc. La financiación de ambos proyectos correría a cargo de la Agencia Española de Cooperación; el papel de la FEMP es el de llevar un papel interlocutor con los Ayuntamientos españoles interesados en desarrollar esta colaboración.

En el transcurso de la reunión, los representantes de Naciones Unidas explicaron la difícil situación en la que se encuentran los municipios kosovares; a la destrucción provocada por la guerra, se une ahora el regreso de los refugiados que los abandonaron; los Ayuntamientos kosovares, en la actualidad, no sólo carecen de instalaciones e infraestructuras; tampoco existen registros ni documentos en la mayor parte de ellos y la prestación de la mayor parte

de los servicios municipales se hace muy difícil.

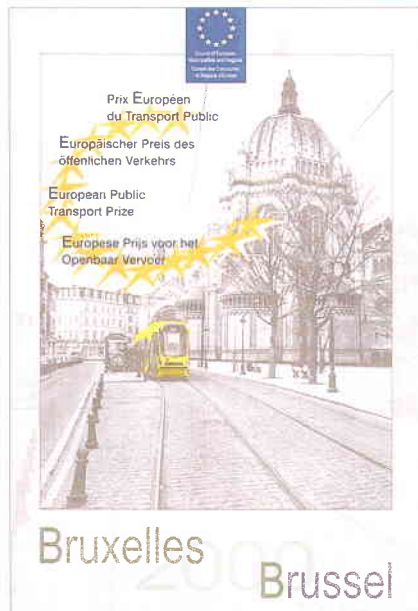
Desde la FEMP ya se han llevado adelante otras actividades de cooperación para la reconstrucción de las ciudades albano-kosovares. Hace algunos meses, y a petición de la Agencia Europea de Reconstrucción —organismo creado por la Unión Europea— la FEMP canalizó entre sus asociados la solicitud de técnicos municipales interesados en trabajar para la recuperación de la Administración Local y sus estructuras, deterioradas tras la guerra. En este caso, además, se daba la circunstancia de que la mayor parte de los técnicos municipales de las ciudades kosovares eran de origen serbio y habían abandonado sus puestos tras la guerra. En el marco de este proyecto fueron seleccionados cuatro técnicos españoles; dos de ellos ya están trabajando allí y los dos restantes se incorporarán en breve. ■

# Premio Europeo del Transporte Público

**E**l Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y la Región de Bruselas-Capital han convocado el Premio Europeo del Transporte Público 2000, un galardón que vendrá a reconocer la mejor iniciativa y las acciones más innovadoras emprendidas por Entidades Locales europeas de cara a mejorar los desplazamientos, impulsar el uso de los transportes públicos e integrarlos en la cultura urbana.

El premio tiene un triple objetivo: valorizar las acciones innovadoras a favor de la movilidad urbana y del desarrollo del transporte público; suscitar e intensificar los intercambios de experiencias y la difusión de soluciones concretas a los problemas de los desplazamientos urbanos; y modificar los comportamientos de los ciudadanos sensibilizándoles sobre las ventajas del transporte público y la movilidad.

En el concurso podrán participar todas las Entidades Locales que lo deseen. Para ello, deberán enviar debidamente cumplimentado, un cuestionario tipo, antes



del próximo 30 de julio. A lo largo del mes de agosto, el Jurado realizará sus deliberaciones y, el 28 de septiembre, en el transcurso de la ceremonia de clausura

del Seminario Europeo de Promoción de los Transportes Públicos, se anunciará el ganador.

A la hora de valorar las iniciativas presentadas se tendrán en cuenta criterios como la mejora de la imagen del transporte público, el transporte público como vector cultural, el transporte público como nueva línea de acceso a los centros culturales o la capacidad de difusión de los resultados de la experiencia presentada y sus posibilidades de ser implantada en otros países. ■



**CMRE**  
 Teléfono: 00 32 2 511 74 77  
 Fax: 00 32 2 511 09 49  
 E-mail: [jdussutour@bxl.ccre.org](mailto:jdussutour@bxl.ccre.org)

Michel Doyen  
 Région de Bruselas-Capital  
 E-mail: [mdoyen@mrbc.irisnet.be](mailto:mdoyen@mrbc.irisnet.be)

## Fernando Giner presidirá la delegación española en los XXI Estados Generales del CMRE

**L**a delegación española en los XXI Estados Generales del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) estará encabezada por el Presidente de la Diputación de Valencia, Fernando Giner, que preside la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP. Los XXI Estados Generales, tal y como les hemos informado en ediciones anteriores, se celebrarán en Oulu (Finlandia) entre los días 14 y el 17 del próximo mes de junio.

En los Estados Generales se hará entrega de las Estrellas de Oro de los Hermanamientos, galardones que cada año concede la Comisión Europea como premio a los municipios que, en el marco de sus relaciones de hermanamiento, han desarrollado acciones especialmente relevantes que hayan contribuido a reforzar la idea de Europa.

La Europa de los ciudadanos, el papel de las autoridades locales y regionales en la reforma institucional de la Unión Europea, las nuevas tecnologías de la información como base para el bienestar de los ciudadanos y los desafíos con los que se enfrenta en la actualidad la Administración Local, así como las iniciativas locales a favor del empleo, las fronteras de Europa o la delincuencia y el racismo como amenazas al bienestar de los ciudadanos, serán algunos de los temas que debatirán en Oulu Alcaldes y responsables locales de todos los países de Europa. ■



*Fernando Giner, Presidente de la Diputación de Valencia.*



**A** pesar de las diferencias existentes entre las Entidades Locales de todo el mundo, los problemas a los que se enfrentan todas ellas son muy similares, y las soluciones pasan por el intercambio de experiencias. Así lo ve desde la perspectiva de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA) su Secretario General, Jacques Jobin, que en esta entrevista explica, además, la nueva orientación que están tomando las relaciones internacionales entre municipios.

**P** ¿La idea de municipio y de Gobierno Local difiere mucho entre unos lugares y otros?

**R** Es muy diferente, pero con el fenómeno de la globalización que vivimos desde el final de la Guerra Fría la mayor parte de los países del mundo están inmersos en un proceso de descentralización, un proceso que da mayores responsabilidades a los poderes locales como instrumento para el desarrollo sostenible. Se nota cada vez más que materias como el medio ambiente, el papel de la mujer o la seguridad ciudadana son funciones locales. Desde que acabó la Guerra Fría el trabajo de organizaciones como IULA se basa en el fortalecimiento de las asociaciones de gobiernos locales, las cuales a su vez pueden apoyar y fomentar el desarrollo de entidades locales capaces y el proceso de descentralización de competencias.

**P** ¿Qué diferencia existe en la implantación de conceptos como la autonomía o la democracia local?

**R** Habría que examinarlo a fondo; en general, en los países norteamericanos la mayor parte de los poderes locales son apolíticos, no tienen por qué pertenecer necesariamente a un partido político de implantación nacional; son poderes nacidos de la participación popular y no se eligen por su vinculación a un partido político sino por lo que hayan hecho o puedan hacer por el municipio. En Europa, los Alcaldes y Concejales suelen pertenecer a un parti-

## Jacques Jobin, Secretario General de la IULA



### “Los Gobiernos Locales de todo el mundo comparten los mismos problemas”

do político y eso hace que muchas veces se vean condicionados por el hecho de que los gobiernos nacionales o regionales tengan o no su mismo signo. En Africa existe tradicionalmente un jefe de grupo étnico, que tiene una gran responsabilidad atribuida; por ejemplo, en muchos países de este continente, la propiedad del suelo corresponde a la comunidad, de forma que la financiación local se apoya en su patrimonio territorial. La idea de autonomía

local en estos tres casos es muy diferente pero, al mismo tiempo, muy similar, porque todos los poderes locales son conscientes de que deben estar cerca de la población y ejercer una gestión transparente y responsable. Los gobiernos nacionales lo saben también, saben que el municipio es el primer nivel de la democracia y la participación ciudadana y por eso van atribuyendo cada vez más competencias a las Administraciones Locales en todo el mundo.

**“El actual proceso de descentralización da mayores responsabilidades a los poderes locales y es el mejor instrumento para el desarrollo sostenible”**

**P** ¿El proceso de globalización mundial podría acarrear el riesgo de imponer modelos de gestión municipal determinados en todo el mundo?

**R** De entrada, hay similitudes entre unos modelos y otros; pero, en cualquier caso, lo que intentamos desde IULA es compartir experiencias, hacer que unos conozcan lo que hacen otros, no para que lo asuman y hagan lo mismo, sino para que sepan qué es lo que puede hacerse y lo utilicen si lo consideran necesario. La globalización que nos aportan las nuevas tecnologías de la comunicación nos acercan a otras fórmulas de organización y eso permite a cada uno conocer las fortalezas y debilidades de su propio sistema y aplicar los cambios que permitan mejorarlo. Evidentemente, no todos estamos gobernados de la misma manera ni hay nadie que posea el modelo perfecto o la verdad absoluta.

**P** ¿Qué papel juegan las relaciones entre municipios de diferentes países dentro del orden mundial?

**R** Han contribuido a limar muchas asperezas entre Estados. Tras la Segunda Guerra Mundial, especialmente en los años '50, '60 y '70, el movimiento de los hermanamientos entre ciudades ayudó a crear fuertes lazos de solidaridad y de amistad entre las poblaciones, les ayudó a conocerse. Pero ahora las cosas han cambiado, y las relaciones que se establecen en el marco de este movimiento también tendrían que evolucionar desde ese intercambio cultural tradicional a colaboraciones en el marco de Cooperación Internacional Municipal (CIM), con especial atención a la mejora de servicios y gestión participativa.

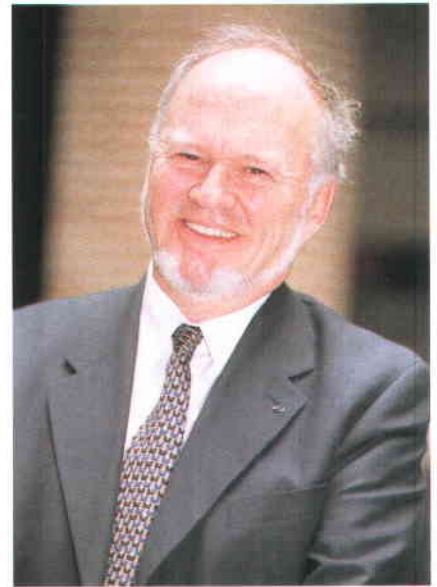
**P** Actualmente la IULA y la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) se encuentran en proceso de fusión ¿Con qué objetivo?

**R** Uno fundamental: que los Poderes Locales de todo el mundo hablen con una única voz. Cuando en 1996 se celebró la Conferencia en Estambul, era la primera vez que las Naciones Unidas daban la palabra a los gobiernos locales. En aquel momento se hizo patente la necesidad de articular la representación de los mismos. Los representantes de los gobiernos locales reunidos en aquella ocasión concluyeron que era necesaria una voz única para el poder local y decidieron la apertura de una línea de coordinación. El trabajo conjunto en la misma ha dado lugar al comienzo de un proceso de negociación que comenzó hace año y medio y que prosigue según lo programado.

**P** ¿Cuáles son las principales dificultades del proceso?

**R** Fundamentalmente de tipo organizativo y de representación; dado que la nueva organización ha de integrar asociaciones municipalistas y ciudades, sería necesario determinar la representatividad de cada una de ellas y eso es lo que, de momento, conlleva alguna dificultad.

**P** ¿Dónde establecería su sede la nueva organización?



**R** Hemos pensado en hacer un concurso en una línea parecida a la que sigue el Comité Olímpico Internacional para elegir la ciudad en la que se celebrarán sus Juegos. Seguramente se abriría un período para que las ciudades interesadas presenten sus candidaturas con las posibilidades que ofrecen. Tras la Asamblea General de la FMCU y la reunión en Méjico del WEXCOM de IULA, representantes de ambas organizaciones volveremos a reunirnos para articular el proceso del concurso y los períodos de presentación de ofertas.

**P** ¿Cómo valoraría la presencia permanente de un Alcalde en el foro de las Naciones Unidas?

**R** La experiencia de Estambul fue muy positiva para el gobierno local y sería muy importante conseguir una representación permanente de los gobiernos locales ante las Naciones Unidas; para ello hemos de determinar las necesidades de los gobiernos locales al respecto y pensar la forma más adecuada de realizarlo. ■

**“Los Hermanamientos entre ciudades ayudaron a crear fuertes lazos de amistad entre las poblaciones”**



## Solicitudes de Hermanamientos

## Nicaragua

**TOLA**

20.000 habitantes. Situada a 124 kilómetros de Managua, en el Departamento de Rivas. Agricultura: cultivo de arroz, frijol, maíz y sorgo. Ganadería. Salinas de consumo interno. *Prioridades:* creación de empleos para evitar la emigración, abastecimiento de medicinas, control de la explotación de recursos naturales, creación de un sistema de catastro para el cobro de bienes inmuebles.

**SAN LUCAS**

11.000 habitantes. Situada a 227 kilómetros de Managua, en el Departamento de Madriz. Agricultura: cultivo de frijol, sorgo, maíz y café. *Prioridades:* instalación de red de agua potable, reparación de caminos y escuelas.

**SAN SEBASTIÁN DE YALI**

20.000 habitantes. Está situada a 244 kilóme-

tros de Managua, en el Departamento de Jinotega. Agricultura: cultivo de café, frijol y maíz. Ganadería. Cierta actividad comercial e industrial.

*Prioridades:* agua potable, reparación de caminos y escuelas, viviendas, abastecimiento de medicinas, alumbrado público, sistema de drenaje y alcantarillado sanitario.

**SANTA MARÍA DE PANTASMA**

32.600 habitantes. Situada a 222 kilómetros de Managua, en el Departamento de Jinotega. Agricultura: cultivo de arroz, café, frijol y maíz. Ganadería.

*Prioridades:* Reparación de caminos y calles, abastecimiento de medicinas.

**SANTA ROSA DEL PEÑÓN**

9.000 habitantes. Situada a 17 kilómetros de Managua, en el Departamento de León. Agricultura: cultivo de frijol y maíz. Minería rústica.

*Prioridades:* agua potable y alcantarillado sani-

tario, reparación de caminos y mejora del servicio de salud.

**VILLA CARLOS FONSECA**

16.000 Habitantes. Situada a 47 kilómetros de Managua, en el Departamento de Managua. Agricultura basada en cultivo de caña de azúcar, maíz, frijol, sorgo, frutas y hortalizas. Ganadería. Minas de cal y piedra en explotación.

*Prioridades:* ampliación del servicio de agua potable, instalación de alcantarillado, ampliación de redes de comunicación, servicio eléctrico doméstico y abastecimiento de medicinas.

**WIWILI**

38.000 habitantes. Situada a 270 kilómetros de Managua, en el Departamento de Jinotega. Agricultura basada en cultivo de arroz, cacao, café, frijol y maíz y ganadería.

*Prioridades:* agua potable, energía eléctrica. Reparación de caminos rurales, de escuelas y equipamiento, construcción de un centro de salud y abastecimiento de medicinas.

## "Cooperación Española"

La Agencia Española de Cooperación Internacional ha presentado el primer número de la revista "Cooperación Española" que proporcionará información sobre el nuevo marco conceptual que está elaborándose y sobre su reflejo en las actividades de la cooperación española al desarrollo. La portada de este primer número está dedicada a la "Lucha contra la pobreza" y pone especial énfasis en las acciones de emergencia promovidas por España en Venezuela y Mozambique; asimismo, incluye reportajes sobre actuaciones en Guatemala, Perú, Colombia, Nicaragua y República Dominicana.

La revista será distribuida entre Organizaciones no Gubernamentales, Administraciones Públicas, asociaciones y, en general, entre el colectivo de agentes que interviene en la cooperación internacional al desarrollo. ■



## Los impuestos municipales de Girona se pueden pagar por Internet



Los contribuyentes de Girona pueden pagar este año sus impuestos municipales por Internet por primera vez. El nuevo sistema complementa el tradicional pago directo en las oficinas de recaudación, en bancos y cajas de ahorro, y la domiciliación bancaria. Con esta diversidad de modalidades se pretende evitar las habituales colas que se ven obligados a formar los ciudadanos a la hora de cumplir con su responsabilidad contributiva. La página de Internet del Ayuntamiento de Girona

explica la manera de efectuar el pago por la vía electrónica. Además, en los recibos que se han enviado a todos los ciudadanos que deben pagar, también se informa del nuevo sistema.

## Información de las bibliotecas públicas



Entre el 2000 y el 2003, el Ministerio de Educación y Cultura desarrollará el Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas que pretende "facilitar el derecho a la cultura y la lectura, dentro de la actual sociedad de la información". El Plan, realizado con la colaboración de la fundación Sánchez Ruipérez, permite que todos los centros tengan acceso y conexión a Internet; asimismo, se creará una web que reunirá toda la información relativa a bibliotecas, desde el catálogo de fondos hasta foros de debate.

## Sistemas de Información Geográfica

La Xunta de Galicia y la empresa Intergraph han celebrado recientemente las I Jornadas Técnicas sobre Sistemas de Información Geográfica en Galicia, en las que se presentaron las últimas novedades en cartografía convencional, en especial la cartografía inteligente.

En las jornadas quedó de manifiesto que "si una imagen vale más que mil palabras, se puede decir que un mapa vale más que mil hojas de cálculo", sobre todo, a la hora de acceder a una información precisa del territorio.

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son un instrumento de gran utilidad para la toma de decisiones que afecten al territorio, ya que permite disponer de potentes bases de datos con información socioeconómica y geográfica. Esto supone el desarrollo de una cartografía inteligente, basada en los módulos de Geomedia de Intergraph, donde aparecen representados todos los elementos del territorio actualizados de forma inmediata y seleccionados según las necesidades del momento.

Desde la fotografía aérea y la imagen por satélite, hasta la utilización de la tecnología GPS para la localización precisa de elementos dentro del territorio, se abren nuevos caminos en el conocimiento de la realidad territorial.

La definición de la superficie de la tierra mediante modelos digitales del terreno, la obtención de ortomapas, el desarrollo de herramientas inteligentes como Geomedia, facilitan el manejo de datos corporativos, la realización de análisis especiales o la creación de mapas temáticos e interactivos partiendo de la consulta a múltiples bases de datos



[www.intergraph.com/gis](http://www.intergraph.com/gis)



# Ticap 2000, Todo un mundo de soluciones

Las principales novedades para la mejora de la gestión interna de las Administraciones Públicas y para la prestación de servicios a los ciudadanos fueron dadas a conocer y analizadas por cerca de 600 expertos en las Jornadas TICAP 2000 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para las Administraciones Públicas), celebradas del 5 al 7 de abril en el Auditorio de Murcia, bajo la organización de Informática El Corte Inglés, con la colaboración del Ministerio de Administraciones Públicas, la FEMP, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia.

La exposición, en la que se presentaban productos y soluciones de 30 firmas, era un amplio escaparate de soluciones variadas y específicas para proporcionar a las Administraciones Públicas la posibilidad de optimizar sus procesos para incrementar la eficacia y calidad de sus servicios en todos los sentidos. De entre ellas, cabe destacar:

*Ventanilla única*, un sistema dotado de cuatro subsistemas (registro, tramita-



El Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, (en el centro) durante el acto inaugural.

ción, archivo e información y atención al cliente), que facilita las relaciones entre la Administración y los ciudadanos, la relación entre Administraciones y la gestión interna de expedientes.

*Proyecto Gala*, de Informática El Corte Inglés, en colaboración con Trabajos Catastrales S.A., que engloba un conjunto de soluciones de gestión para la Administración Local y la Administración Autonómica.

*La solución integral ARPA (Autorización y Racionalización del Procedimiento Administrativo)*, que puede contribuir a mejorar la comunicación entre la Administración y el ciudadano, la comunicación entre diferentes organismos de la Administración, la gestión de diversos procedimientos administrativos y la determinación de la calidad de los servicios y la eficacia de las políticas adoptadas. ARPA contempla los sistemas de información de la Administración como una configuración integral única construida en base a una serie de módulos y componentes: gestión corporativa, registro de entrada y salida,

archivo y gestión documental, gestión de expedientes, sistemas de atención al ciudadano y sistemas de ayuda a decisiones.

*Sistema de Gestión Económica Financiera* para la gestión presupuestaria, la gestión financiera y el *controlling* con los siguientes componentes: contabilidad presupuestaria, tesorería, operaciones no presupuestarias, terceros, contabilidad general, gestión patrimonial, contabilidad analítica, control y ayuda a la decisión, recaudación, gestión tributaria, gestión de expedientes e integración con recursos humanos.

Informática El Corte Inglés presentó también soluciones sobre Gestión integrada de Recursos Humanos y Nómina, Seguridad en Internet, Soluciones para defensa, Sistema Integrado de Información Hospitalaria, Centros de Operaciones de Red, Sistemas Personales, Tagloww: Sistema de Etiqueta Inteligente, ArchiDOC: Archivos Históricos, Formación, calidad y precios, Sistema de Soporte a la Toma de Decisiones, Soluciones CRM para las Administraciones Públicas, Centro de



El Consejero de Economía y Hacienda de Murcia, Juan Bernal.

Llamadas Integrado, redes Privadas Virtuales y "112, Centros de Emergencia"

## Conferencias y mesas redondas

El ciclo de conferencias y mesas redondas tuvo también una alta participación, en especial la pronunciada por el Director del Laboratorio de Medios del Instituto Tecnológico de Massachusets (ITM), Nicholas Negroponte, cuya conferencia sobre "El mundo digital de la Administración Pública" reunió a 1800 personas que abarrotaban el Auditorio de Murcia. Negroponte habló de la escuela virtual, del comercio a través de Internet, de la facturación y del cobro de los impuestos, de las diferencias culturales entre Europa y América respecto al mundo digital, pero sorprendió cuando anunció las próximas aplicaciones que revolucionarán el mundo de las nuevas tecnologías: los ordenadores "comestibles" y los que "se pueden llevar puestos". "Todos los que estamos aquí", dijo, "nos comeremos un ordenador todos los días, igual que una pastilla o unas vitaminas, que pasará por el cuerpo y medirá las funciones de los órganos vitales, al tiempo que llevaremos conectadas una especie de caja negra en el cinturón en la que se regis-



trarán los mensajes del ordenador, y eso le servirá al médico para interpretar lo que el paciente le dice que le duele".

Además se celebraron seis mesas redondas, en la que participaron representantes de Administraciones Públicas y de distintas empresas del sector, sobre los siguientes temas: "Tecnologías de la Información y Administración electrónica para el servicio al ciudadano"; "Optimización de inversiones en TI y calidad en la gestión de las Administraciones Públicas"; "Retos y oportunidades para la gestión del conocimiento y el intercambio de información en el sector público"; "Asegurar la calidad en la gestión en la era e-business"; "Nue-

vas tecnologías en la gestión de la Administración"; "Implantación de los entornos e-business en las Administraciones Públicas". Asimismo, el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de la Región de Murcia, Juan Bernal, pronunció una conferencia sobre "Estrategia y Modernización de la Administración Regional". ■



El Director del Laboratorio Tecnológico de Massachusets, Nicholas Negroponte.

## Empresas presentes en TICAP 2000

**3com**  
**American Appraisal**  
**Arthur Andersen**  
**bmcsoftware**  
**Cabletron sistemas**  
**EMC<sup>2</sup>**  
**Epson**  
**Hp invent**  
**IBM**  
**Informix**  
**Intel**  
**Inves**  
**Lotus**  
**Meta4**  
**Microsoft**  
**NCR**  
**Oracle**  
**Panda software**  
**RPG**  
**SAP**  
**SECUWARE**  
**SIEBEL**  
**STORAGETEX**  
**Sun microsystems**  
**Symbol**  
**Telefonica**  
**Tivoli**  
**Toshiba**  
**XEROX**



# La Gestión Deportiva Municipal: Adaptabilidad y Cambio (y III)

*Manuel García Ferrando*  
*Universidad de Valencia*

El tipo de gestión más frecuente, pues la utilizan en 87 municipios, esto es, el 38 por ciento del total, es la que hemos denominado *Conveniada*, pero en donde desde el propio Ayuntamiento se gestiona entre el 50 y el 74 por ciento de las actividades ofertadas, estando el resto gestionadas mediante los convenios con clubes, federaciones, escuelas, y otras entidades públicas o privadas. En el tipo de gestión *Indirecta Avanzada*, el Ayuntamiento gestiona directamente menos del 50 por ciento de las actividades ofertadas, lo que quiere decir que más de la mitad de tales actividades son ofertadas desde otras entidades que han establecido algún tipo de convenio con la Corporación Local.

La gestión *Directa Total* es el modelo que todavía se sigue en 43 municipios, el 19 por ciento del total, y se caracteriza, como su propio nombre indica, porque la totalidad de las actividades ofertadas son gestionadas directamente desde el propio Ayuntamiento, a través del correspondiente servicio deportivo que, como veremos seguidamente, puede adoptar, indistintamente, según el municipio de que se trate, la forma de Concejalía o de Organismo Autónomo.

El cuarto modelo de gestión atendiendo al número de municipios que lo han adoptado, es el de gestión *Indirecta Parcial*, que se caracteriza por el hecho de que tan sólo se ha hecho cesión conveniada de menos del 25 por ciento de actividades ofertadas, lo que significa que se continúa gestionando directa-



mente más del 75 por ciento de dichas actividades. Finalmente, el quinto y menos frecuente tipo de gestión es el que hemos denominado *Indirecta Total*, o casi total habría que matizar, en el que sólo se gestiona directamente menos del 25 por ciento de las actividades ofertadas, lo que significa que más de las tres cuartas partes de las mismas han sido conveniadas o concertadas con otras entidades no municipales. Solamente hemos encontrado 6 municipios en los que se da esta situación, lo que representa el 3 por ciento de los casos estudiados.

Es de interés resaltar que la tipología de modelos de gestión que acabamos de estudiar, aparece indistintamente en Servicios Deportivos que tienen el carác-

ter de Concejalía o de Organismo Especial, tal como se comprueba con la distribución de resultados que se presenta en la Tabla 13.

## Diversidad de tipos de gestión

Dejando aparte el obvio resultado de la elevada diversidad de tipos de gestión que se registra en los servicios deportivos que funcionan bien como Concejalías o bien como Organismos Especiales, el otro resultado que cabe destacar es el referente al diferente grado de presencia de uno u otro tipo. Así, entre las Concejalías de Deportes predomina la gestión *Conveniada*, el 36 por ciento, y la *Directa Total*, el 33,5, mientras que en los Organismos Especiales predominan también la gestión *Conveniada*, el 48 por ciento, y la *Indirecta Avanzada*, el 41 por ciento, en tanto que la *Directa Total* es minoritaria, el 9 por ciento. Quiere ello decir que en los

**Andalucía y Valencia son las Comunidades que cuentan con mayor número de casos de gestión *Directa Total***

Servicios Deportivos Municipales que tienen el carácter de Organismo Especial se hace un uso significativamente mayor de la gestión conveniada y concertada, que en los Servicios que tienen el carácter de Concejalías de Deportes.

Tampoco existe una pauta determinada de presencia de un tipo u otro de gestión atendiendo a la Comunidad Autónoma o al tamaño del municipio, pues en todas las Comunidades Autónomas que tienen más de 10 SDM aparecen tipos de gestión directa total, indirecta parcial, conveniada e indirecta avanzada. Sólo el tipo de gestión indirecta total, al ser minoritaria con 6 casos, se distribuye en otras tantas 5 Comunidades Autónomas, aparentemente de forma aleatoria, ya que está presente en Comunidades grandes, Cataluña, Madrid y Canarias, y en Comunidades de menor tamaño, Aragón, Asturias y Cantabria.

De todos modos, se pueden hacer notar algunas pautas que sin ser dominantes, indican tendencias de diferenciación. Así, por ejemplo, Andalucía y Valencia son las Comunidades que cuentan con mayor número de casos de gestión *Directa Total*, mientras que la *Indirecta Avanzada* y la *Conveniada* tienen mayor presencia en Cataluña, Valencia, Madrid, Canarias y Murcia.

En todo caso, hay que insistir en la elevada dispersión de los tipos de gestión a lo ancho y largo de toda España, ya que tal como se comprueba también con su distribución atendiendo al tamaño de los municipios, sólo puede hablar de ligeras tendencias de diferenciación, pero que no conforman pautas dominantes. Así, los

**TABLA 13.**

TIPOLOGIA SDM	Carácter SDM			
	CONCEJALÍA		ORG.ESPECIAL	
	N	%	N	%
Directa Total	34	33	9	9
Indirecta Parcial	15	14	16	15
Conveniada	37	36	50	48
Indirecta Avanzada	17	16	43	41
Indirecta Total	1	1	5	5
	<b>104</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>118</b>

servicios deportivos de los dos mayores municipios españoles, Madrid y Barcelona, coinciden en tener una gestión *Indirecta Avanzada*, pero en el siguiente nivel de municipios, los seis que cuentan entre 500.000 y un millón de habitantes, aparecen dos con gestión *Directa Total*, y ningún caso de *Indirecta parcial*.

Si pasamos al extremo opuesto, el de municipios comprendidos entre 25.000 y 50.000 habitantes, la dispersión es también la nota dominante: 24 casos de gestión *Directa Total*, 14 de *Indirecta Parcial*, 52 de *Conveniada*, 18 de *Indirecta Avanzada* y un solo caso de gestión *Indirecta Total*. Nada, pues, que pueda indicar una tendencia de cambio dominante.

## Una reflexión final

A la vista de los resultados obtenidos en nuestra investigación sociológica sobre los tipos de gestión de los Servicios Deportivos Municipales de más de

25.000 habitantes, se ha conseguido ofrecer una sólida evidencia empírica a lo que dos expertos españoles concluían, a mediados de los años 90, después de analizar el papel de las Corporaciones Locales en el diseño y ejecución de las políticas deportivas municipales: "No existe una forma administrativa de gestión más adecuada para todos los casos. Dependiendo del medio social, del tamaño de la población y del nivel de desarrollo del asociacionismo y del deporte, deberá de elegirse una fórmula que mezcle, en proporciones diferentes y para temas diversos, cada forma concreta" (Andrés y Delgado, 1995:141).

En efecto, el intenso cambio que hemos podido constatar en los modelos de gestión, carácter del servicio e incluso en su propia denominación, hay que situarlo, para mejor entenderlo, en el contexto español, en el marco de la crisis del intervencionismo público que ha ido avanzando a lo largo de la última década de este siglo, y en el desarrollo de una filosofía privatizadora después del triunfo electoral del PP en 1996. Filosofía que pone más el acento en la *gestión privada* y no tanto en el cambio de propiedad de la titularidad pública. De este modo, el Sector Público en España, al igual que en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea, más que impulsor y gestor de los numerosos y complejos servicios sociales y de otro tipo puestos en marcha con el desarrollo del Estado del Bienestar, trata más recientemente de adoptar un nuevo papel como responsable de tres funciones básicas: *promotor* de iniciativas allí donde no existan, *agente equilibrador* de desigualdades y *dina-*

**TABLA 12.**

### Tipología de los SDM, según el grado de gestión directa de sus actividades

TIPOLOGIA SDM	% GESTIÓN DIRECTA	N	%
DIRECTA total	100	43	19
INDIRECTA parcial	75 - 99	31	14
CONVENIADA	50 - 74	86	38
INDIRECTA avanzada	25 - 49	59	26
INDIRECTA total	< 25	8	4
	<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>100</b>



mizador de actividades ya existentes (Albi, et al., 1997).

En el caso concreto de los servicios deportivos, se ha emprendido en los últimos años desde muchas Corporaciones Locales, la búsqueda de fórmulas de colaboración con los agentes del sistema deportivo, especialmente con los clubes y otras asociaciones deportivas. Lo que significa un retorno a la importancia y protagonismo del asociacionismo deportivo (Santos y Montalvo, 1995), y la búsqueda de la primacía de la sociedad civil (Pérez Díaz, 1993).

Se trata, todo hay que decirlo, de un tipo de cambio que como se ha señalado anteriormente, también se observa en el resto de la Unión Europea y en otros países desarrollados. Como destaca el canadiense Trevor Slack al pasar revista a las nuevas formas organizacionales que está adoptando la oferta de servicios deportivos a los ciudadanos europeos y norteamericanos, se observan cambios de gran interés que están redefiniendo los límites de los ámbitos tradicionales de lo público, lo privado y del asociacionismo voluntario (Slack, 1997:247). En particular,



las organizaciones del sector público se están viendo forzadas a adoptar mecanismos de mercado en la provisión de oportunidades deportivas, de igual forma que las organizaciones voluntarias, que hasta hace poco en muchos países anglosajones

constituían el núcleo de la oferta deportiva de carácter aficionado (Heinemann, 1999), también están dejando atrás sus procedimientos operativos informales, para adoptar a su vez un estilo de gestión más "empresarial". Pero al mismo tiempo, destaca Slack, las organizaciones del sector deportivo privado, que habían competido desde siempre con las empresas rivales para ganar presencia en el mercado, descubren ahora que la cooperación, y no la competición, es la clave del éxito organizacional. Todo este proceso de cambio, concluye Slack, está dando lugar a nuevas estructuras organizacionales que exigen a su vez nuevos estilos de gestión y dirección (Slack, op.cit.).

En países como Canadá y Gran Bretaña, el cambio en el papel del sector público en la oferta deportiva se inició en los años 80 al reducirse en términos generales el volumen del gasto público, como consecuencia de la crisis del Estado del Bienestar. Se comenzó entonces a buscar alternativas de financiación para atender a la alta competición de los deportes de mayor impacto en el mercado. También se comenzó por hacer pagar, parcialmente o en su totalidad, a los usuarios de los servicios de las ofertas deportivas públicas, y a contratar servicios privados para poder continuar manteniendo la oferta pública sin tener que cargar más los presupuestos estatales. En el caso de los servicios de piscinas cubiertas de carácter público en Gran Bretaña, se observa un paulatino incremento en la proporción del precio de mercado que tienen que pagar los usuarios (Walsh, 1995), hasta alcanzar una media del 70 por ciento del precio de coste real.

Este mecanismo de incremento del precio de los servicios deportivos públicos, ha venido acompañado por el desarrollo de contratos y convenios con agentes privados, mediante concurso público, para gestionar servicios e instalaciones deportivas y recreativas de gran demanda social, tales como piscinas, centros de recreación y ocio, campos de golf, etc., cuya gestión pública estaba gravando en exceso las arcas municipales. En este tipo de concursos públicos, las autoridades locales que hacen la oferta —en el caso del Reino Unido a través del programa

**TABLA 14.**

**Tipología de los SDM,  
por Comunidad Autónoma**

Comunidad Autónoma	DT	IP	C	IA	IT	N
Andalucía	12	7	22	3		44
Cataluña	5	6	15	11	1	38
Comunidad Valenciana	9	2	10	8		29
Comunidad de Madrid	3	2	7	7	1	20
Canarias	2	1	6	2	1	12
Castilla-La Mancha	1	4	4	2		11
Castilla y León	2	3	3	4		12
Galicia	3	1	3	6		13
País Vasco	1	1	4	8		14
Región de Murcia		1	5	2		8
Aragón	1	1	1	1	1	5
Asturias		1	2	2	1	6
Extremadura	3		2	1		6
Baleares			2	2		4
Navarra		1	1			2
Cantabria				1	1	2
La Rioja	1					1
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>87</b>	<b>60</b>	<b>6</b>	<b>227</b>

DT = Directa Total; IP = Indirecta Parcial; C = Conveniada; IA = Indirecta Avanzada; IT = Indirecta Total

*Compulsory Competitive Tendering*, CCT-se reservan el derecho a controlar la naturaleza del contrato y la calidad del servicio suministrado, aunque en la práctica la extensión de estos programas ha conlucido a la comercialización de los intereses de gestión existentes en este campo de la oferta deportiva (Slack, op.cit.).

Hay que hacer notar que el cambio al que estamos aludiendo no es tanto ideológico, como se podría suponer en el caso español con el ascenso al poder de un partido conservador como es el PP, sino que surge de la propia crisis fiscal del Estado del Bienestar por un lado, y por la propia naturaleza del carácter crecientemente organizacional de toda sociedad avanzada, por otro. Por lo que se refiere a este último aspecto, hay que hacer notar que las organizaciones, cuanto más éxito tienen, mayores consecuencias desestabilizadoras del orden social producen. Es el proceso de creación destructiva tan bien estudiado por el economista y sociólogo Schumpeter. La organización moderna, con su carácter innovador, trastoca, desorganiza, desestabiliza constantemente el entorno social en el que opera. Es lo que Peter Drucker denomina la "anormalidad organizacional", esto es, el carácter revolucionario de las organizaciones que transforman profundamente el orden social en el que están establecidas (Drucker, 1995).

Los Servicios Deportivos Municipales en la España democrática han "revolucionado" profundamente los hábitos deportivos de los españoles, y han contribuido a transformar, mejorándola significativamente, la oferta pública de servicios recreativos y de salud de las comunidades locales. Por ese mismo proceso transformador, los Servicios Deportivos Municipales se han visto abocados casi desde un principio, por su propio éxito, a buscar constantemente modelos de gestión más eficaces, teniendo siempre como límite el tamaño del presupuesto municipal y la proporción que se puede dedicar al ocio y deporte. Es así como al igual que en otros países desarrollados, e independientemente del color político de sus gobiernos centrales y locales, se ha tendido a que el usuario de las ofertas deportivas públicas pague, siquiera parcialmente, los servicios utili-

## Bibliografía

Albi, E. et al. (1997): *Gestión Pública. Fundamentos, técnicas y casos*, Barcelona, Ariel.

Andreff, W. (1997): "A European Model of sport financing?", págs. 349-365 en J. Mester (ed.), *Images of Sport in the World*, Cologne, German Sport University.

Andrés, F y C. Delgado (1995): *Política Deportiva Municipal*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.

Delgado, C. (1994): "Propuesta de prioridades de actuación local en materia de deportes en la actual coyuntura: gestión deportiva municipal", págs. 71-114 en VV.AA., *Marco competencial y financiación del deporte en las corporaciones locales*, Madrid, FEMP.

Drucker, P. (1995): *La sociedad poscapitalista*, Barcelona, Apóstrofe.

Heinemann, K. (1999): *Sociología de las Organizaciones Voluntarias. El Ejemplo del club deportivo*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Martínez del Castillo, J. et al. (1991): *Las instalaciones deportivas en España*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.

Martínez del Castillo, J. (1998): *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*, Madrid, MEC/CSD.

Martínez-Tur, V. et al. (1996): "Tipología e instalaciones deportivas en función de su carácter público o privado: diferencias en la gestión y uso de las mismas", *APUNTS: Educación Física y Deportes*, 43, págs. 91-102.

Moreno, C. (1992): "Una nueva realidad social

en España: el deporte para todos. Contribución desde el municipio a su fomento y desarrollo", *Sistema* 110-111, págs. 85-104.

Pérez Díaz, V. (1993): *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial.

Pérez, M. (1997): Tendencias actuales y modelos de futuro en la gestión de instalaciones deportivas públicas", *Revista Española de Educación Física y Deportiva*, vol.4/2, págs. 19-30.

Puig, N. (1994): "Tendencias del espacio deportivo contemporáneo", *APUNTS: Educación Física y Deportes*, 37, págs. 42-48.

Santos, F. y A. Montalvo (1995): *El Asociacionismo Deportivo*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.

Slack, T. (1995): "Changing boundaries and new forms of organization for the delivery of sport", págs. 247-255 en J. Mester (ed.), *Images of Sport in the World*, Cologne, German Sport University.

Teruelo, B. (1996): "Dos herramientas para la mejora de la gestión de las entidades deportivas municipales", *APUNTS: Educación Física y Deportes*, 46, págs. 103-112.

VV.AA. (1997): *Las políticas deportivas locales: evolución y futuro*, Madrid, FEMP.

VV.AA. (1999): *De Deporte y Corporaciones Locales*, Madrid, FEMP.

Walsh, K. (1995): *Public service and market mechanisms*, Houndmills, Macmillan.

zados, y a subcontratar la gestión, también parcial o con menor frecuencia totalmente, de las instalaciones deportivas públicas.

Naturalmente estos cambios pueden tener consecuencias no deseadas. Así, por ejemplo, hemos podido recoger casos en nuestra investigación de Servicios Deportivos Municipales que después de haber subcontratado la gestión de la práctica totalidad de sus instalaciones, y ante la pérdida del control de la gestión, han hecho marcha atrás, y han vuelto a centralizar la gestión en el propio Ayuntamiento. Pero se trata de casos minoritarios, ya que la tendencia dominante es la de avanzar en la descentralización de las instalaciones deportivas municipales y a dotarlas de la mayor autonomía posible de gestión.

Lo que conduce de nuevo a la necesidad de establecer objetivos de política deportiva municipal bien claros, ya que al sacar a concurso la contrata de un servicio deportivo determinado se corre

siempre el riesgo de que el empresario adjudicatario que gane el concurso, acabe estableciendo sus propios y particulares objetivos de gestión, dejando en segundo plano el interés público. Por eso, los aspectos más técnicos y administrativos de la gestión de las entidades deportivas municipales (Teruelo, 1996) tienen que subordinarse a los criterios políticos que establezcan las prioridades de actuación local de los correspondientes servicios deportivos municipales (Delgado, 1994). De este modo y aunque parezca paradójico, la apertura de tales servicios al mercado no puede ni debe significar un relajamiento de los criterios políticos que han de mantenerse con el fin de conservar su carácter de oferta pública de servicios deportivos, ya que tiene que ser con criterios estrictamente políticos y no tecnocráticos como deben adecuarse las ofertas de servicios a los ciudadanos con los de eficiencia organizacional y uso razonable de los limitados recursos públicos. ■



**C**ompostela 2000 es la denominación genérica que recibe el extenso conjunto de actividades culturales que van a desarrollarse a lo largo de este año en Santiago de Compostela, un completo programa de actos surgido como resultado de un proceso largo de trabajo que empezó hace nueve años y que ha visto pasar con éxito dos años jubilares (1993 y 1999) en medio de un proyecto progresivo de mejora y rehabilitación de la ciudad. El primer premio a este trabajo vino en 1995, cuando el Consejo de Ministros de Cultura de la Unión Europea designó a Santiago "Ciudad Europea de la Cultura del año 2000", título que, en esta ocasión y por primera vez, iba a ser compartido con otras ocho ciudades europeas: Avignon, Bergen, Bolonia, Bruselas, Cracovia, Helsinki, Praga y Reikjavik; de esta forma, un año tan emblemático como éste cuenta con focos de capitalidad cultural en el norte, el centro y el sur de Europa.

La consideración de Ciudad Cultural, unida a las actividades programadas para los próximos meses permitirá que Santiago de Compostela se confirme como "un referente cultural de España y Europa", según su Alcalde, Xosé Antonio Sánchez Bugallo. "Las celebraciones del año 2000 -añade- van a permitirnos lanzar al mundo entero el mensaje de que hay una Compostela renovada, que se nutre de lo mejor de su tradición y de su historia para presentarse ante los ciudadanos del nuevo milenio como un lugar de encuentro privilegiado para los amantes de la cultura".

### **El trabajo de muchos años**

"Si podemos abordar esta ambiciosa programación -señala Xosé Antonio Sánchez Bugallo- es porque llevamos ya varias temporadas consolidando nuestro perfil cultural, aunque a lo largo de este

Junto con otras ocho ciudades del continente, Santiago de Compostela es este año "Ciudad Europea de la Cultura", un mérito en el que el trabajo de los años pasados ha tenido mucho que ver. Ahora, en los meses que quedan por delante, los actos culturales se multiplican: música, cine, ballet, exposiciones y un largo etcétera de intervenciones van a presentar a la capital gallega desde una perspectiva más abierta que la de un destino de peregrinación religiosa.

## **Santiago de Compostela: más allá del Xacobeo**



*La Plaza del Obradoiro sigue siendo la imagen más emblemática de Santiago.*

año conseguiremos hacer de Compostela el centro de atención para los amantes de la cultura en todas sus manifestaciones". Independientemente del hecho de que

Santiago haya sido crisol de culturas de todo el mundo y destino de la ruta de mayor relevancia en la Europa medieval, el período de consolidación al que hace referencia el Alcalde empezó el 1 de marzo de 1991, con el Real Decreto para la reorganización del Patronato de la Ciudad de Santiago de Compostela, aprobado en Consejo de Ministros. Este Patronato era en realidad un órgano creado en 1964 y modificado sucesivamente en 1971, 1976 y 1979, con el objetivo

**La delcaración de "Ciudad Europea de la Cultura" significa el impulso definitivo para convertir Santiago en gran foro cultural**

## Fachadas, interiores y locales comerciales del casco histórico han sido rehabilitados en los últimos años

de promover y coordinar todas las actuaciones que las Administraciones Públicas y sus entidades realizasen en la capital gallega.

La reforma del Patronato respondía a necesidades muy concretas de la ciudad, necesidades basadas en los reconocimientos internacionales que ya había tenido –la Declaración de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, o la proclamación como Primer Itinerario Cultural Europeo, por parte del Consejo de Europa- y en la previsión de dos celebraciones próximas –los Años Jacobeos 1993 y 1999-. Para ello, y con la colaboración de todas las Administraciones Públicas, se puso en marcha el programa denominado “Compostela 93-99”, diseñado por el Ayuntamiento, en el que se englobaba un conjunto de actuaciones para la modernización y transformación urbanística de la ciudad. Para garantizar la operatividad del funcionamiento de este programa, se creó en el marco del Patronato un Consorcio Municipal con la participación de las Entidades estatales, autonómicas y locales afectadas; previamente, una Comisión Interadministrativa, integrada por las citadas instituciones, había concretado las inversiones y actuaciones de “Compostela 93-99”.

Así comenzó el proceso de renovación urbanística de Santiago de Compostela;

su carácter de Patrimonio de la Humanidad, con un centro histórico en buen estado de conservación, pero con necesidad de intervenciones de rehabilitación y revitalización; la expansión de la Universidad, con sus necesidades específicas; la nueva gama de servicios para satisfacer los requerimientos de una capital política y administrativa; y su carácter de ciudad foro de pensamiento y cultura, derivado de su tradición vinculada al Camino de Santiago, fueron los factores que marcaron esa línea de renovación urbana.

Actuaciones destacadas por su envergadura fueron la ampliación del Aeropuerto Internacional de Lavacolla, la construcción del Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, del Multiusos de Sar y del Estadio Municipal de San Lázaro, así como la creación de un nuevo periférico de circunvalación y la remodelación del principal acceso a la ciudad histórica. Estas actuaciones, además



*Centro Gallego de Arte Contemporáneo.*

de despertar el interés de otras ciudades Patrimonio para emprender sus actuaciones, han recibido reconocimientos y premios como el Europa Nostra, la Medalla de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Premio Europeo de Urbanismo, el Premio Gubbio, el de la Real Fundación de Toledo y el Manuel de la Dehesa.

## La actividad cultural de Santiago se lleva trabajando durante mucho tiempo; el primer paso fue la recuperación y apertura del Teatro Principal en 1988



*Destino de peregrinación durante siglos, Santiago se ha convertido en un crisol de culturas*





Xosé Antonio Sánchez Bugallo. Alcalde de Santiago de Compostela.

## La rehabilitación del casco urbano

La rehabilitación de fachadas y cubiertas de la ciudad histórica se emprendió a lo largo de los años 1992 y 1993, y fue uno de los primeros pasos del proyecto general. Con una inversión de 450 millones de pesetas se pudo actuar sobre las tres cuartas partes de los edificios del

casco histórico, que traducido a cifras supone 1.400 edificios de 170 calles. Este plan fue el pilar fundamental en la creación de una conciencia ciudadana favorable a la colaboración con la Administración de cara a la siguiente fase: la rehabilitación de los interiores.

Esta segunda etapa comenzó en 1994; cuatro años después ya se había actuado sobre 350 viviendas y 150 edificios con una inversión superior a los 1.000 millones de pesetas, la tercera parte de los cuales fueron aportados por la Administración con una subvención media de 1.100.000 pesetas. La política de rehabilitación de interiores trajo consigo, además, que muchos propietarios de viviendas desocupadas de la zona histórica procedieran a su rehabilitación y posterior puesta en el mercado inmobiliario de forma que, indirectamente, se logró la incorporación de nueva población al casco antiguo. La actuación afectó también a los locales comerciales, con el objeto de promover y revitalizar el comercio del casco antiguo, y, por supuesto, en el patrimonio monumental; iglesias, conventos y monasterios, tanto del centro histórico como de otros lugares rurales del municipio, se vieron beneficiados por las actuaciones.

## La dinamización cultural

Al igual que la actual imagen urbana, la actividad cultural de Santiago se lleva trabajando durante mucho tiempo; el primer paso fue la recuperación y apertura del Teatro Principal, en 1988; diez años más tarde, la ciudad ya era sede del curso anual de la *Internationale Bachakademie* y acogía el Compostela Millenium Festival, que durante un mes ofrecía un panorama completo de creación artística de diferentes razas y culturas. La consolidación de la programación musical y artística del Auditorio de Galicia, la constitución de la Fundación Eugenio Granell —con sede en el Pazo de Bendaña, en pleno centro histórico— y el Centro Galego de Arte Contemporáneo ya ayudaron, el pasado año

---

**Con Compostela 2000,  
Santiago acogerá manifestaciones de  
todas las áreas culturales**

---



Actuación nocturna en la Plaza de la Quintana.

jubilación 1999, a que Santiago se asentara como algo más que un destino de peregrinación religiosa.

Ahora, con una programación que contempla actividades en todos los ámbitos de la cultura, programadas en muchos casos en colaboración con el resto de las Ciudades Europeas de la Cultura de este año, Santiago de Compostela busca el impulso definitivo para convertirse en foro cultural. Para poder confeccionar este programa el Ayuntamiento compostelano ha contado con el apoyo y los esfuerzos del Consorcio de la Ciudad de Santiago, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Educación y Cultura, la Comisión Europea y un buen número de entidades públicas y privadas, y el resultado es un abanico de actividades dirigidas a todo tipo de públicos. ■



Plaza de Abastos.

## Compostela 2000 - Actividades

### MÚSICA

#### Auditorio de Galicia

##### Orquestas e Intérpretes

Royal Philharmonic Orchestra, London Philharmonic Orchestra, Les Arts Florissants, Orquesta Sinfónica de Galicia y su coro, Klangforum Wien, Sächsisches Staatskapelle Dresden, The English Concert Orchestra del Champs-Élysées y el Collegium Vocale La Chapelle Royale, Orquesta Filarmónica de la Radio de Francia, Il Giardino Armonico, Academy of Saint Martin-in-the-fields, English Baroque Solist Monteverdi Choir, Orchester der Deutsche Oper Berlin, Gewandhaus Orchester Leipzig, Orchestra of the Age of the Enlightenment, Itinere (Grupo de Cámara de la Universidad de Santiago de Compostela), The Sixteen; Cheryl Studer –soprano-, Daniel Barenboim –piano-, y Grigori Sokolov –piano-.

#### Real Filharmonia de Galicia

Dirigida por Helmut Rilling, ofrecerá conciertos en colaboración con diversos intérpretes y directores de la talla de Antoni Rós Marbá, Jesús López Cobos, Pedro Alcalde o Maximino Zumalave, entre otros.

#### Clásicos para Jóvenes

Programación especial de carácter didáctico dirigida al público más joven, con obras como La Cambiale del Matrimonio o Dido y Eneas y otras piezas clásicas.

#### Jazz

Actuaciones de Baldo Martínez Grupo, Craig Handy Quartet, S.E.M. Big Band, Patricia Barber Band. Old Dixie Band, etc.

#### Compostela Millenium Festival

Durante todo el mes de agosto. Producción innovadora y original que tendrá como artista invitado a Robert Wilson. En ella tendrán cabida manifestaciones de diferentes culturas del mundo.

#### Ministerio de Cultura

Compañía Nacional de Danza; Orquesta y Coro Nacional de España; Ballet Nacional de España; Compañía Nacional de Teatro Clásico y Centro Dramático Nacional.

#### Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia

II Edición del Festival Internacional de Música Clásica de Galicia

#### Voces de Europa

Actuación de un coro formado por jóvenes

de las nueve Ciudades Europeas de la Cultura del año 2000 en gira por todas ellas con la cantante islandesa Björk

#### Codex Calixtinus

Concierto de alta calidad basado en la reconstrucción de la liturgia de la Catedral, partiendo del Códice del Siglo XII.

#### Lied y Canción de Cámara en las nueve Ciudades Europeas de la Cultura

#### Conciertos de pop, rock, cantautores y otras músicas

### CINE, TEATRO, EXPOSICIONES, REFLEXIÓN Y DEBATE

#### Cine

Cineuropa: En el Teatro Principal se celebrará una edición extraordinaria de Cineuropa con la creación del Premio Santiago de Compostela

#### Teatro

##### Noches del Teatro Principal

En pé de pedra: Iniciativas de salas independientes

Compostela Clown Futbol: En la sala La NASA, espectáculo de humor

#### Exposiciones

Rostros de la Tierra, Facies Dietatis, Compostela Ciudad Virtual, Autorretrato de Compostela, Vivir en el Atlántico Norte, Comunicación, Find, Valle Inclán en los Teatros Nacionales, Itinerarios Culturales de Europa.

Exposición Antológica de Reimundo Patiño, Eduardo Chillida, La Antigüedad en el Mundo Árabe, Expresionismo Abstracto Americano, esculturas de Paco Pestana, obras de Eugenio Granell, y otros.

#### Reflexión y Debate

Europa Mundi: Proyectos de reflexión sobre el mundo y la sociedad del nuevo milenio, fruto de la colaboración entre la Universidad de Santiago y la UNESCO

La ciudad europea como modelo: Conjunto de exposiciones, seminarios y publicaciones en un importante concurso internacional de arquitectura y urbanismo

Encuentro Nacional sobre el territorio, la arquitectura y las personas

Un nuevo modo de pensar la ciudad: la ciudad para los niños

Congreso de Voluntariado



# De la UME al Instituto de Estudios de Administración Local

Enrique Orduña Rebollo  
Secretario General de la OICI

Concluida la Guerra Civil, el 15 de junio de 1939, se reunió en Madrid el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles (UME), bajo la presidencia del Alcalde de la Capital, Alberto Alcocer. Asistieron a la sesión del Consejo los Alcaldes de Valencia, Málaga, Salamanca, Segovia, Arenas de San Pedro, Valladolid, Hospitalet, Tomelloso y los Consejeros Técnicos, Jordana de Pozas, Paz Maroto, Fernández de Velasco y Saborido, con el Secretario, José María Peláez. Excusaron su asistencia los Alcaldes de Barcelona, Zaragoza, Bilbao, La Coruña, Pamplona y el Consejero Técnico, Sierra Bermejo.

Después de los prolegómenos de rigor en aquellos momentos, el Secretario hizo una revisión de los quince años de actividad de la UME para concluir con el balance del estado económico referido al 31 de mayo anterior, que ascendía a 19.469 pesetas de existencias. Jordana de Pozas amplió la exposición del Secretario, detallando algunas intervenciones muy positivas de la UME, pero sin ignorar que *“el papel que primordialmente hacía era el de defensor de los municipios frente al Estado y en tal postura no puede continuar en un país de régimen totalitario”*. En un intento de conseguir la supervivencia de la asociación, estimó que debía transformarse, pero que siempre tenía que existir una asociación de municipios *“llamados a llenar misiones transcendentales y a ocupar en el concierto de la organización estatal un lugar preeminente”*.

Las palabras de Jordana fueron corroboradas por Paz Maroto, poniendo de ejemplo la Asociación de Municipios Alemanes, a cuyo congreso había asistido en Berlín y estimando que la UME debía subsistir *“pero ampliando sus funciones”*, opinión respaldada con todo entusiasmo por el Alcalde de Hospitalet y corroborada por el resto de los asistentes, partidarios de la subsistencia de la UME. Pero no servía sólo su opinión favorable, sino que tenía que coincidir con la de

las esferas gubernamentales, acordando por unanimidad:

**Primero:** Hacer constar la opinión y deseo vehementes del Consejo de que debe subsistir la Unión de Municipios Españoles.

**Segundo:** Que debe asignársele el cometido y las funciones propias de toda la vida municipal, que abarque el conjunto de los problemas de índole local constituyendo de este modo un organismo potente entre los diversos del Estado.

**Tercero:** Que el Presidente, a quien se concede un voto de confianza, redacte, con los asesoramientos que estime oportunos, un estudio para elevarlo al Ministro de la Gobernación a quien se hará una visita con objeto de explicarle el problema, entregarle dicho estudio o memoria y pedirle que dictara la resolución oportuna.

Más de un año tardó en dar respuesta Serrano Súñer, a la sazón titular de dicha cartera. Por la Ley de 6 de septiembre de 1940 se creó el Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), con el fin principal de investigar, estudiar, enseñar y propagar las materias de la Administración Local y con funciones asesoras al Ministerio de la Gobernación sobre tales materias. Estaba claro que el régimen totalitario y centralista no podía hacer la más mínima concesión a un tímido asociacionismo municipal.

Se recogían en el IEAL, las viejas ideas de estudio y asesoramiento, contenidas en los sucesivos reglamentos y estatutos de la UME, incluida la idea de la Escuela de Administración Local de la Ley republicana de 1935, o las opiniones de los Consejeros Técnicos de la UME, pero sin la posibilidad de asociarse los municipios, pues en las Disposiciones Finales de la misma Ley, quedaba extinguida la *“Asociación denominada Unión de Municipios Españoles”*, y los objetos materiales de la misma, numerarios y colecciones *“que constituyen su haber pasan a formar parte del Instituto de Estudios de Administración Local”*.

Al Instituto se le reconoció personalidad y ca-



Antigua sede del IEAL.

pacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, pero se constituyó con un capital fundacional de dos millones trescientas mil pesetas, aportadas la mitad por el Estado y la otra mitad por las Corporaciones Locales, lo que podría configurarle como una Fundación.

Que hubo una continuidad material del IEAL respecto a la UME es indudable, en principio su sede fue la que tenía la Asociación hasta que se adquirió el palacio de Adanero. Los funcionarios de la UME, después de superar la correspondiente depuración se integraron en el IEAL, los fondos bibliográficos, unos cuatro mil volúmenes, formaron la biblioteca del IEAL, etc.

A la Ley Fundacional del Instituto siguió la promulgación del Reglamento provisional de 24 de junio de 1941. La organización del Instituto se basaba en tres grandes secciones, que contenían la totalidad de lo que llamaríamos actividades docentes: Biblioteca, Documentación y Publicaciones; Estadística e Investigación; y la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos de ésta, cuyos objetivos, en el ámbito formativo, desarrollada minuciosamente la Ley, preveía una posible descentralización a determinadas capitales de provincia con influencia cultural sobre grandes zonas, para organizar cursos de preparación de Secretarios de las categorías inferiores o de otros funcionarios y los de perfeccionamiento sobre temas concretos de Administración Local. Este tímido intento descentralizador sólo sería realidad a fines del período autoritario cuando se crearon las Delegaciones del IEAL en Granada, Valencia y Barcelona.

En cuanto a su régimen económico, además del capital fundacional, se fijaban los siguientes ingresos: Rentas del capital y del patrimonio, donativos, subvenciones, derechos de examen, matrículas, venta de publicaciones y principalmente las cuotas obligatorias que debían aportar las Corporaciones Locales en cuantía proporcional a sus presupuestos, revisables cada cinco años, fijándose para el quinquenio 1942-46 unas cuantías en orden creciente, que iban desde las 25 pesetas para los Municipios de menos de 10.000 habitantes hasta las 8.000 pesetas anuales para los casos de Madrid y Barcelona.

El proceso iniciado en junio de 1941 con la aprobación del Reglamento supuso la designación de Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, como Director, que también asumió la dirección de la Escuela Nacional de Administración Local. José Gascón y Marín fue nombrado Jefe de la Sección Segunda (biblioteca, documentación y publicaciones) y Olegario Fernández Baños, ca-

tedrático de Estadística Matemática, de la Tercera (Estadística e Investigación). Entre el profesorado de la Escuela Nacional de Administración Local figuraban Jordán Pozas, Del Valle Yanguas, Fernández de Velasco, Saura Pacheco, etc., nombres que se repetirán una y otra vez en todos los proyectos formativos, algunos con una ideología municipalista inspirada en el Estatuto de Calvo Sotelo, pues no olvidemos que incluso el profesor Jordana había estado entre sus redactores.

El propósito era comenzar el curso académico 1942-43 en el nuevo edificio, con los servicios más importantes funcionando, entre ellos el de la biblioteca, con objeto de proporcionar el material bibliográfico y documental más amplio en las materias de la Administración Local, para lo cual *"a pesar de las dificultades del momento se empiezan a recibir algunas obras extranjeras"*, en clara alusión a la situación internacional provocada por la Guerra y el aislamiento español, pues es un hecho que de esta época sólo se conseguían libros alemanes o italianos. Por fin, el IEAL comenzó a funcionar en el otoño de 1942 en la nueva sede de Santa Engracia, 7, en Madrid. Atrás quedaban los años de la UME y los balbuceos iniciales del Instituto, las sedes de San Marcos y los Madrazo; en octubre, ya estaban desarrollando su actividad las oficinas generales, la biblioteca, las clases de curso de preparación de interventores y se celebraron los ejercicios de oposición para ingreso en el curso de preparación de secretarios de primera categoría.

Durante más de un cuarto de siglo no se produjeron modificaciones en su régimen jurídico, pero el IEAL, que participó en la revisión del totalitario Código de Gobierno y Administración Local de 1941, estuvo presente en la elaboración de los textos legales de 1945, 1955 y en sus reglamentos. En el ámbito docente se inició la formación de sucesivas promociones de Secretarios Interventores y Depositarios, además de múltiples cursos sobre materias específicas. Sobre la actividad del Instituto de Estudio de Administración Local en ese período como a la del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios entre 1958 y 1966 se refiere el profesor Clavero que *"paladinamente no se perseguía una ciencia de la Administración, sino un adoctrinamiento..."*, el único matiz que haríamos es que el espíritu de dicha actividad fue paralelo al que imperaba en la España del primer franquismo, haciéndose más permeable, muy lentamente, a medida que discurrían los años y adaptándose con dificultades a nuevas corrientes que circulaban por los países del entorno cultural y territorial. ■

**En 1940 se disolvió la UME y todo su patrimonio, en el que figuraba una biblioteca de más de cuatro mil volúmenes, pasó al IEAL**





# CARTA Local

Revista de la Federación Española de Municipios y Provincias  
Nº 115 - Marzo 2000  
300 pbs. 3,01 €

**Código de Buenas Prácticas  
La mejor herramienta para la  
gestión ambiental del municipio**

**SUSCRIBASE**

**Zaragoza,**  
ex-Director General de  
la UNESCO  
**"Los países ricos  
no han cumplido sus  
promesas"**

## El verdadero escaparate de la vida local española

Carta Local acerca cada mes a sus lectores todo aquello que puede ser de interés para el funcionamiento de las Corporaciones Locales. Cuenta con la información de primera mano, la que se genera en torno a la Federación Española de Municipios y Provincias, la entidad interlocutora de todos los Entes Locales ante el resto de los poderes públicos y del conjunto de la sociedad, lo que la convierte en el verdadero escaparate de la vida municipal española.

Con sus nuevas secciones y una presentación más ágil, Carta Local ofrece en esta etapa una información más desarrollada y dinámica, más próxima a cada uno de los responsables políticos locales, a los funcionarios, a los técnicos y a los empleados públicos.

Carta Local es el mejor instrumento de intercomunicación entre los pueblos, sin duda, el vehículo más adecuado para acercarse al mundo local.

### SOLICITUD DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 5.000 Ptas. / 30,05 €  
 4.000 Ptas. / 24,04 € PARA **CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS.**  
 3.000 Ptas. / 18,03 € (**PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES.**)

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
DNI/NIF	Teléfono	Fax

#### FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)   
➤ Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0085/0638/91/0000011580 (Banco Santander)

**Envíe un fax con este cupón de suscripción al 91 365 24 16 a la atención de Celia Romero**

e-mail: [cartalocal@femp.es](mailto:cartalocal@femp.es)

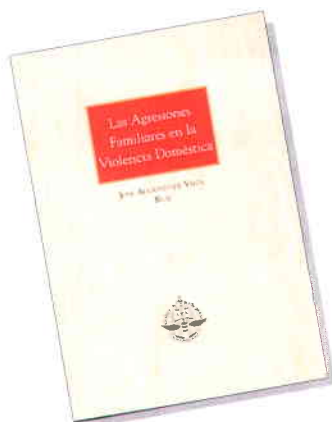
**Manual de Estilo Administrativo**  
*Diputación de Sevilla*



El Servicio de Organización y Métodos de la Diputación Provincial de Sevilla ha editado este "Manual de Estilo Administrativo", realizado por TEA CEGOS SA en el que se ofrecen recomendaciones para mejorar la comunicación escrita y oral en las instituciones. El libro consta de dos partes, una sobre comunicación escrita, en cinco etapas: escribir con corrección gramatical, desarrollar ideas, adecuar el estilo, redactar para ser comprendido y saber presentar los documentos; y una segunda parte, sobre comunicación oral, también organizada en cinco etapas: recordar los puntos clave, actuar con el modelo ATAD (Acoger, Tratar, Asegurar, Despedir), mantener actitudes positivas, adaptarse al interlocutor y superar las situaciones conflictivas.

**Las agresiones familiares en la violencia doméstica**  
Aranzadi

El Magistrado del Tribunal Supremo, José Augusto de Vega, aborda el problema de las agresiones familiares en la violencia doméstica desde el punto de vista legal y jurisprudencial. Estudia



jurídicamente las distintas perspectivas de las agresiones físicas, psíquicas y sexuales producidas en este ámbito. Desde antecedentes periodísticos y legislativos, opiniones de distintas organizaciones y decisiones judiciales diversas, hasta las últimas tendencias legislativas, componen el trabajo.

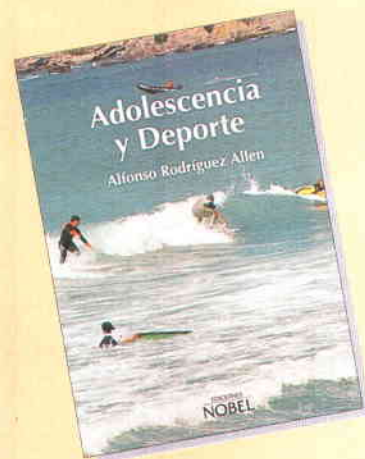
**Estrategia Forestal Española**  
*Ministerio de Medio Ambiente*



La Estrategia Forestal Española, elaborada y editada por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, está estructurada en tres partes. La primera de ellas contiene un diagnóstico de la situación actual; la segunda, propuestas para una política forestal, incluye las reformas estructurales que deberán abordarse para la

puesta en marcha de esta Estrategia, los instrumentos de planificación para articular objetivos estratégicos más concretos y las acciones, planes o programas especiales. La tercera parte contiene la aplicación y seguimiento de la Estrategia Forestal Española. Finalmente, el volumen incluye una docena de anexos.

**Adolescencia y Deporte**  
*Ediciones Nobel*



El libro está basado en la tesis doctoral del autor, Alfonso Rodríguez Allen, sobre las causas de abandono de la práctica deportiva habitual en la edad escolar en Gijón, en cuyo Ayuntamiento presta sus servicios. Toma dos ámbitos de referencia: por un lado, la trayectoria deportiva voluntaria del joven desde la escuela hasta la escolaridad obligatoria y, por otro, la relación joven-institución (padres, centro escolar, clubs deportivos y oferta deportiva municipal) y su influencia en la práctica o ausencia de actividad físico-deportiva.



AGENDA

CONGRESOS Y JORNADAS

MAYO 2000

**Curso de Especialista en Intervención Social con Jóvenes**

Madrid, de mayo a noviembre de 2000.

**Organizan:**

INJUVE y Colegio Oficial de Psicólogos.

**Síntesis:**

Cinco módulos formativos de 20 horas cada uno, dirigidos a licenciados y diplomados universitarios interesados en el colectivo juvenil.

**Información:**

Teléfono: 915 419 998 / 9.

Fax: 915 472 284.

E-mail: [dmadrid@correo.cop.es](mailto:dmadrid@correo.cop.es)

**Curso de Especialista en Intervención Social con Mujeres**

Madrid, de mayo a noviembre de 2000.

**Organizan:**

Instituto de la Mujer y Colegio Oficial de Psicólogos.

**Síntesis:**

Cinco módulos formativos de 20 horas cada uno, dirigidos a licenciados y diplomados universitarios interesados en el colectivo femenino.

**Información:**

Teléfono: 915 419 998 / 9.

Fax: 915 472 284.

E-mail: [dmadrid@correo.cop.es](mailto:dmadrid@correo.cop.es)

**Jornadas sobre Centros Cívicos y Servicios de Proximidad**

Vitoria-Gasteiz, 17 al 19 de mayo.

**Organiza:**

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

**Síntesis:**

Las jornadas pretenden establecer un foro de debate sobre los centros cívicos y los servicios de proximidad, dada su proliferación y diversidad en el estado moderno. Un espacio de encuentro que analizará la descentralización política de la organización municipal, así como la democratización de la cultura y la prestación de servicios personales o de proximidad a la ciudadanía.

**Información:**

Teléfono: 945 253 500.

Fax: 945 253 847.

E-mail: [centroscivicos@jet.es](mailto:centroscivicos@jet.es)

Página web: [www.jor-centroscivicos-vg.com](http://www.jor-centroscivicos-vg.com)



**Conferencia Internacional "Medios Audiovisuales y Diversidad Cultural"**

Valencia, 22 al 24 de mayo.

**Organiza:**

Fundación Valencia III Milenio.

**Síntesis:**

Coorganizada por el Ayuntamiento de Valencia y ADC *Nouveau Millénaire*, bajo los auspicios de la UNESCO y la Comisión Europea, reunirá a intelectuales de la talla de Umberto Eco, Wim Wenders, Costa Gavras, Bertrand Tavernier, Amin Maalouf y Jacques Le Goff. Tendrá como ejes temáticos la redacción de un Manifiesto sobre Medios Audiovisuales y Diversidad Cultural, así como el estudio de la posibilidad de creación de un Observatorio Internacional para la Diversidad Cultural.

**Información:**

Teléfonos: 963 913 554 / 963 525 478.

Fax: 96 392 07 66.

JUNIO 2000

**XXVI Curso de Estudios de Urbanismo**

Madrid: 5 a 9 de junio, 3 a 7 de julio, 18 a 22 de septiembre, 23 a 27 de octubre, 20 a 24 de noviembre, 11 a 15 de diciembre del año 2000, 22 a 26 de enero, 19 a 23 de febrero, 26 a 30 de marzo del año 2001.

**Organiza:**

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

**Síntesis:**

La adquisición del bagaje teórico y conceptual que se precisa para la práctica del Urbanismo. El curso se articula en torno a un importante número de clases teóricas y prácticas de taller. Se trata del primero de dos cursos necesarios para la obtención del Diploma de Técnico Urbanista.

**Información:**

Teléfono: 915 949 700.

http:// [www.inap.map.es](http://www.inap.map.es)

**Congreso Internacional sobre desarrollo rural**

Ciudad Real, 8 al 10 de junio de 2000.

**Organizan:**

FEMP, Red Española de Desarrollo Rural y CEDERCAM.

**Síntesis:**

Todos los agentes relacionados con el desarrollo rural analizarán su futuro y el papel de las Administraciones Locales.

**Información:**

Comisión de Municipios Rurales de la FEMP.

Teléfono: 913 743 700.

E-mail: [rvillarino@femp.es](mailto:rvillarino@femp.es)



## AGENDA

## CONGRESOS Y JORNADAS



**Cuartas Jornadas sobre Temas Contemporáneos de Gobierno y Administración Local en España**  
Madrid, del 14 al 16 de junio de 2000.

**Organizan:**

Consejo General Nacional de Colegios de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Instituto Universitario de Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid (U.A.M.).

**Sinopsis:**

Contarán con la participación de personalidades representativas de tres ámbitos locales diferentes: máximos responsables de Política Local de los principales partidos políticos, representantes de federaciones de entidades locales y especialistas europeos de prestigio en el mundo local.

**Información:**

Teléfono: 915 211 825.  
Fax: 915 211 893.  
E-mail: [jlrivera@revistacunal.com](mailto:jlrivera@revistacunal.com)

**XXI Estados Generales del CMRE**

Oulu (Finlandia), del 14 al 17 de junio de 2000.

**Organiza:**

CMRE.

**Sinopsis:**

Representantes locales de todas las secciones nacionales del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) debatirán en torno a los nuevos retos de las Administraciones Locales europeas en el nuevo milenio en Europa, especialmente los problemas que puedan afectar a los ciudadanos. La ampliación de la Unión Europea y las relaciones con los países del área mediterránea y del Báltico también serán objeto de análisis.

**Información:**

Departamento Internacional de la FEMP.  
Teléfono: 913 643 700.  
[www.ouka.fi/cmre/index.html](http://www.ouka.fi/cmre/index.html).

**Jornadas Internacionales**

*"Mantenimiento y gestión de los edificios. La tendencia europea"*

Barcelona, 15, 16 y 17 de junio de 2000.

**Organiza:**

Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona.

**Sinopsis:**

El objetivo principal de estas Jornadas es abrir un debate dentro del sector, que permita mostrar experiencias desde los diferentes ámbitos del mantenimiento y gestión de los edificios, contando con la participación de los mejores expertos nacionales y europeos.

**Información:**

Teléfono: 932 402 060.  
Fax: 934 143 434.

**Socio-Sanitaria 2000**

**-Salón de Servicios y Equipamiento Sociosanitario-**  
Madrid, del 21 al 24 de junio de 2000.

**Organiza:**

Feria de Madrid.

**Sinopsis:**

Se expondrá el salón de servicios y equipamientos sociosanitarios.

**Información:**

Teléfono: 917 225 030.  
Fax: 917 225 791.

## JULIO 2000

**6º CONGRESO MUNDIAL DE OCIO**

Bilbao, del 3 al 7 de julio de 2000.

**Organiza:**

Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto y Asociación Mundial de Ocio.

**Sinopsis:**

El tema del Congreso será Ocio y Desarrollo Humano y su objetivo es reflexionar sobre el ocio como factor de desarrollo personal y social, con la esperanza de que llegue a ser patrimonio de todos.

**Información:**

Teléfono: 944 465 584.  
Fax: 944 467 909.  
E-mail: [wira2000@ocio.deusto.es](mailto:wira2000@ocio.deusto.es)  
Web: [www.deusto.es](http://www.deusto.es)

## AGOSTO 2000

**4ª Conferencia Internacional de LACDE**

Reykjavik (Islandia), del 28 al 31 de agosto de 2000.

**Organiza:**

Unión Autoridades Locales de Israel.

**Sinopsis:**

Esta 4ª Conferencia tiene por objeto aumentar la eficacia de la actuación de las autoridades locales contra desastres y emergencias, reduciendo la vulnerabilidad de las comunidades en riesgo. Está dirigida a las autoridades nacionales, regionales y locales, agencias gubernamentales y no-gubernamentales, asociaciones, universidades, instituciones, asociaciones voluntarias, compañías envueltas en investigaciones, producción y servicios relacionados.

**Información:**

Secretaría LACDE.  
Teléfono: 972-3-6955024.  
Fax: 972-3-6916821.



## MUSICA

### II CERTAMEN ANDALUZ "JAZZ EN PUNTA"

Mayo, en Punta Umbría (Huelva).

**Información:** Ayuntamiento de Punta Umbría. **Teléfono:** 959 31 15 00.

### XVII CONCIERTO BANDA DE MÚSICA DE AÑOVER DE TAJO

Mayo, en Añover de Tajo (Toledo).

**Información:** Ayuntamiento de Añover de Tajo.

**Teléfono:** 925 50 60 03.

### III CONCIERTOS DE PRIMAVERA – JÓVENES INTERPRETES

Desde mayo, en Huerca-Overa (Almería).

**Información:** Ayuntamiento de Huerca-Overa. **Teléfono:** 950 13 49 00.

### V FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA SELVA

Mayo, en Santa Coloma de Famers (Girona).

**Información:** Ayuntamiento de Santa Coloma de Famers.

**Teléfono:** 972 84 08 08.

### X FESTIVAL DE MÚSICA

#### "A LES COVES DEL SALNITRE"

Desde mayo, en Collbató (Barcelona).

**Información:** Ayuntamiento de Collbató. **Teléfono:** 93 777 01 00.

### V ENCUENTROS DE MÚSICA POLIFÓNICA EN PRIMAVERA

Mayo, en Cajar (Granada).

**Información:** Ayuntamiento de Cajar. **Teléfono:** 958 50 15 05.

### XXII "CITA CON EL FLAMENCO"

A partir del mes de Mayo en San Fernando (Cádiz).

**Información:** Ayuntamiento de San Fernando.

**Teléfono:** 956 88 23 61 / 88 30 49.

### V RECITAL DE CANCIÓN TRADICIONAL CASTELLANA

Mayo, en Mahamud (Burgos).

**Información:** Ayuntamiento de Mahamud. **Teléfono:** 947 17 41 14.

### V ENCUENTRO INFANTIL DE FOLKLORE

Mayo, en Ingenio (Las Palmas de Gran Canaria).

**Información:** Ayuntamiento de Ingenio. **Teléfono:** 928 78 11 76 / 78 20 53.

### III JORNADAS DE POP-ROCK

Mayo, en Algeciras (Cádiz)

**Información:** Ayuntamiento de Algeciras. **Teléfono:** 956 63 00 36 / 63 03 02.

### XVII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Mayo, en Cádiz.

**Información:** Ayuntamiento de Cádiz **Teléfono:** 956 21 11 23 / 22 16 80.

### V ENCUENTRO NACIONAL DE COROS Y ORFEONES

Mayo, en Cádiz.

**Información:** Ayuntamiento de Cádiz **Teléfono:** 956 21 11 23 / 22 16 80.

### III FESTIVAL FOLKLÓRICO

30 de mayo, en La Guanacha (Santa Cruz de Tenerife).

**Información:** Ayuntamiento de La Guanacha. **Teléfono:** 922 82 80 02.

### IV CONCIERTO DE MÚSICA "FABOR-DON"

30 de mayo en Brunete (Madrid).

**Información:** Ayuntamiento de Brunete. **Teléfono:** 91 815 81 39 / 81 43.

### V CICLO MÚSICA DE CÁMARA "CONCIERTOS DE PRIMAVERA 2000"

Mayo, en Guadalajara.

**Información:** Ayuntamiento de Guadalajara. **Teléfono:** 949 88 75 77.

## CINE

### "EL OTRO CINE"

Desde mayo, en San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

**Información:** Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

**Teléfono:** 91 861 24 20 / 861 13 08.

### III FESTIVAL DE CINE ESPAÑOL

Desde mayo, en Málaga.

**Información:** Ayuntamiento de Málaga. **Teléfono:** 952 13 50 00.

### CINE EN PUÇOL

Desde mayo, en Puçol (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Puçol. **Teléfono:** 96 142 12 03 / 142 13 03.

## TEATRO Y DANZA

### XV "MADRID EN DANZA" EN SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Desde mayo, en San Martín de Valdeiglesias.

**Información:** Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

**Teléfono:** 91 861 13 08.

### CIRCUITO PERMANENTE DE TEATRO

Mayo, en Granada.

**Información:** **Teléfono:** 958 24 73 83.

### BALL DEL SANT CRIST DE SALOMÉ

Mayo, en Salomé (Tarragona).

**Información:** Ayuntamiento de Salomé. **Teléfono:** 977 62 90 30.

### IV CERTAMEN DE TEATRO LOCAL JOVEN

Mayo, en Ingenio (Las Palmas de Gran Canaria).

**Información:** Ayuntamiento de Ingenio. **Teléfono:** 928 78 11 76 / 78 20 53.

### XII CAMPAÑA DE TEATRO PARA ESCOLARES "ANEM AL TEATRE"

Mayo, en Xirivella (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Xirivella. **Teléfono:** 96 379 17 44.

### XI MOSTRA DEL SAINET VALENCIÀ

Desde mayo, en Mislata (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Mislata. **Teléfono:** 96 359 67 55.

### V DANSA (GRUPOS DE DANZA DE ALFARA DE ALGIMIA)

Desde mayo, en Alfara de Algimia (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Alfara de Algimia. **Teléfono:** 962 62 60 01.

### XII CERTAMEN DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL

Desde mayo, en Inca (Baleares).

**Información:** Ayuntamiento de Inca. **Teléfono:** 971 88 01 50.

### VII ESCENA 2000 – ESZENA

Mayo, en Zizur Mayor (Navarra).

**Información:** Ayuntamiento de Zizur Mayor. **Teléfono:** 948 18 25 00.

### IX FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN DE TEATRO DE BOLSILLO

Del 6 al 16 de mayo en San Sebastián (Gipúzcoa).

**Información:** Ayuntamiento de San Sebastián.

**Teléfono:** 943 48 11 50.

### VI FESTIVAL DE TEATRO DE HUMOR

Del 7 al 16 de mayo en Santa Fe (Granada).

**Información:** Ayuntamiento de Santa fe. **Teléfono:** 958 44 00 00.

### X SEMANA DE TEATRO INFANTIL

Del 12 al 18 de mayo en Berja (Almería).

**Información:** Ayuntamiento de Berja. **Teléfono:** 950 49 25 91.

### XXI MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZA DE VALLADOLID

Del 15 al 31 de mayo en Valladolid.

**Información:** Ayuntamiento de Valladolid. **Teléfono:** 983 42 61 31.

### XVI SEMANA PROVINCIAL DE TEATRO INFANTIL

Del 17 al 23 de mayo en El Viso de Alcor (Sevilla).

**Información:** Ayuntamiento de El Viso de Alcor. **Teléfono:** 95 574 04 27

### IX MUESTRA DE TEATRO Y DANZA DE ALGECIRAS

Del 17 al 31 de mayo en Algeciras (Cádiz)

**Información:** Ayuntamiento de Algeciras. **Teléfono:** 956 63 00 36 / 956 63 03 02.

### III MUESTRA "PONFERRADA EN DANZA"

Desde mayo, en Ponferrada (León).

**Información:** Ayuntamiento de Ponferrada. **Teléfono:** 987 44 66 00.

### IV FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR

Del 26 al 30 de mayo, en Santa Pola (Alicante).

**Información:** Ayuntamiento de Santa Pola. **Teléfono:** 96 541 11 00.

## EXPOSICIONES

### CRUCES DE MAYO 2000

Los días 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de mayo, en Torremolinos (Málaga).

**Información:** Ayuntamiento de Torremolinos.

**Teléfono:** 952 37 95 18.

### "APRENDER A MIRAR"

Del 4 al 16 de mayo, en San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

**Información:** Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

**Teléfono:** 91 861 13 08.

### XIV "ILUMINACIONES CONTEMPORÁNEAS"

Desde mayo, en Potes (Cantabria).

**Información:** Ayuntamiento de Potes. **Teléfono:** 942 73 00 06.

### III EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Mayo, en Toledo.

**Información:** Ayuntamiento de Toledo. **Teléfono:** 925 31 73 65.

### XXXIII CONCURSO – EXPOSICIÓN DE ROSAS DE CATALUNYA

Los días 9 y 10 de mayo en Calella (Barcelona).

**Información:** Ayuntamiento de Calella. **Teléfono:** 93 769 02 32.

### V TROBADA DE PINTORS A CULLERA

El día 16 de mayo en Cullera (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Cullera. **Teléfono:** 96 172 46 16.

**V MUESTRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

Desde mayo, en Aiolo de Malferit (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Aiolo de Malferit. **Teléfono:** 96 236 00 11.

**CONCURSOS Y PREMIOS****V PREMIO GENIL DE LITERATURA**

Mayo, en Granada

**Información:** Diputación de Granada.

**Teléfono:** 958 24 72 43 / 40.

**V PREMI SALVADOR SPRIU**

Mayo, en Santa Coloma de Famers (Girona).

**Información:** Ayuntamiento de Santa Coloma de Famers.

**Teléfono:** 972 84 08 08.

**V BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE "LAXEIRO"**

Mayo, en Concello de Lalín (Pontevedra).

**Información:** Concello de Lalín.

**Teléfono:** 986 78 70 60.

**III CONCURS DE COMIC "TRIUNVERAT MEDITERRA"**

Mayo, en L'Escala (Girona).

**Información:** Ayuntamiento de L'Escala.

**Teléfono:** 972 77 15 56.

**II PREMI "VICTOR MORA" DE NARRATIVA BREU**

Mayo, en L'Escala (Girona).

**Información:** Ayuntamiento de L'Escala.

**Teléfono:** 972 77 15 56.

**VI CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES "VILLA DE MONDA"**

Desde mayo, en Monda (Málaga).

**Información:** Ayuntamiento de Monda.

**Teléfono:** 952 45 70 69.

**XXXIV JUSTAS POÉTICAS DE DUEÑAS**

Mayo, en Dueñas (Palencia).

**Información:** Ayuntamiento de Dueñas.

**Teléfono:** 979 78 00 01.

**VI CONCURSO NACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE SALAS"**

Los días 1 a 5 de mayo en Salas de los Infantes (Burgos).

**Información:** Ayuntamiento de Salas de los Infantes. **Teléfono:** 947 38 00 21.

**VII CERTAMEN LLITERARIU "VITAL AZA"**

Mayo, en Lena (Asturias).

**Información:** Ayuntamiento de Lena.

**Teléfono:** 985 49 04 17.

**V CONCURSO DE CANTE FLAMENCO "VILLA DE FRIGILIANA"**

A partir del mes de mayo en Frigiliana (Málaga).

**Información:** Ayuntamiento de Frigiliana. **Teléfono:** 952 53 30 02.

**XXXIII CONCURSO - EXPOSICIÓN DE ROSAS DE CATALUNYA**

Los días 9 y 10 de mayo en Calella (Barcelona).

**Información:** Ayuntamiento de Calella.

**Teléfono:** 93 769 02 32.

**XVII PREMIOS LITERARIOS "CIUTAT DE VALENCIA"**

Mayo, en Valencia.

**Información:** Ayuntamiento de Valencia.

**Teléfono:** 96 352 54 78.

**III PREMI PINTURA**

El día 19 de mayo en Deltebre (Tarragona).

**Información:** Ayuntamiento de Deltebre. **Teléfono:** 977 48 93 09.

**VII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE**

El día 23 de mayo, en Lena (Asturias).

**Información:** Ayuntamiento de Lena.

**Teléfono:** 985 49 04 17.

**IV PREMIO DE NARRACIÓN LITERARIA "PIRINEU"**

Los días 30 y 31 de mayo, en Montellá i Martinet (Lleida).

**Información:** Ayuntamiento de Montellá i Martinet. **Teléfono:** 973 51 50 12..

**XXII CONCURSO DE FLORES SILVESTRES**

El día 31 de mayo, en Darnius (Girona).

**Información:** Ayuntamiento de Darnius.

**Teléfono:** 972 53 50 15.

**OTROS ACTOS****"SEMANA CULTURAL DE TARIEGO"**

Mayo, en Tariego (Palencia).

**Información:** Ayuntamiento de Tariego.

**Teléfono:** 979 77 27 54.

**"ALCALÁ EN LA CALLE"**

Desde mayo, en Alcalá de Henares (Madrid).

**Información:** Ayuntamiento de Alcalá de Henares. **Teléfono:** 91 888 33 00.

**"MAYO CULTURAL"**

Mayo, en Villacastín (Segovia).

**Información:** Ayuntamiento de Villacastín. **Teléfono:** 921 19 80 08.

**VII JORNADAS CONTRA LA DROGA**

Mayo, en Bujalance (Córdoba).

**Información:** Ayuntamiento de Bujalance. **Teléfono:** 957 17 00 80.

**FESTA DE LA TRUITADA**

Mayo, en Bagá (Barcelona).

**Información:** Ayuntamiento de Bagá.

**Teléfono:** 93 824 40 13.

**CULTURAL TUINEJE 2000**

Desde mayo, en Tuineje (Las Palmas de Gran Canaria).

**Información:** Ayuntamiento de Tuineje.

**Teléfono:** 928 16 24 49.

**V SEMANA DE EXALTACIÓN DEL LIBRO DE PONFERRADA**

Mayo, en Ponferrada (León).

**Información:** Ayuntamiento de Ponferrada. **Teléfono:** 987 44 66 00.

**X JORNADAS HISTÓRICAS DEL ALTO GUADALQUIVIR**

Mayo, en Quesada (Jaén).

**Información:** Ayuntamiento de Quesada.

**Teléfono:** 953 73 31 33 / 73 30 25.

**XVI CULTURAL - MAYO 2000**

Mayo, en Altorricón (Huesca).

**Información:** Ayuntamiento de Altorricón. **Teléfono:** 974 42 50 02.

**V "BALLS DE CARRER"**

Mayo, en Torrent (Valencia).

**Información:** Ayuntamiento de Torrent.

**Teléfono:** 96 156 58 21.

**IV FERIA DE ARTESANÍA**

Mayo, en Ourense.

**Información:** Ayuntamiento de Ourense.

**Teléfono:** 988 38 81 10.

**XIII SEMANA CULTURAL DE SANTOS DE LA HUMOSA**

Mayo, en Santos de la Humosa (Madrid).

**Información:** Ayuntamiento de Santos de la Humosa.

**Teléfono:** 91 884 80 01 / 82 95.

**ROMERÍA VIRGEN DE LA CASITA**

El día 10 de mayo en Alaejos (Valladolid).

**Información:** Ayuntamiento de Alaejos.

**Teléfono:** 983 86 70 01.

**VII SEMANA CULTURAL DE LA PORTELLA**

Mayo, en La Portella (Lleida).

**Información:** Ayuntamiento de La Portella. **Teléfono:** 973 18 61 84.

**VIII FERIA DE ARTESANÍA DE VALLADOLID**

Mayo, en Valladolid.

**Información:** Ayuntamiento de Valladolid. **Teléfono:** 983 42 61 31.

**IIV CERTAMEN TRADICIONAL DE BURROS ENGANANADOS**

Mayo, en Pereña de la Ribera (Salamanca).

**Información:** Ayuntamiento de Pereña de la Ribera. **Teléfono:** 923 57 30 16.

**XXIII SEMANA CULTURAL DE SAN ISIDRO**

Mayo, en La Cumbre (Cáceres).

**Información:** Ayuntamiento de La Cumbre. **Teléfono:** 927 33 10 04.

**III SEMANA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

Mayo, en Feria (Badajoz).

**Información:** Ayuntamiento de Feria.

**Teléfono:** 924 69 41 11.

**V SEMANA CULTURAL DE MOSQUERUELA**

Mayo, en Mosqueruela (Teruel).

**Información:** Ayuntamiento de Mosqueruela.

**Teléfono:** 978 80 51 28 / 80 70 07.

**SEMANA CULTURAL DE GUADALCACÍN**

Mayo, en Guadalcacín (Cádiz).

**Información:** Ayuntamiento de Guadalcacín. **Teléfono:** 956 15 73 33.

**V SEMANA DE LA JUVENTUD**

Mayo, en Almonaster La Real (Huelva).

**Información:** Ayuntamiento de Almonaster La Real.

**Teléfono:** 959 14 30 67

**XXVIII FERIA DEL LIBRO**

Desde mayo, en San Fernando (Cádiz).

**Información:** Ayuntamiento de San Fernando.

**Teléfono:** 956 88 23 61 / 88 30 49.

**XXIX APELC DE SANTA QUITERA**

Los días 29 y 30 de mayo en Vilanova del Vallés (Barcelona).

**Información:** Ayuntamiento de Vilanova del Vallés. **Teléfono:** 938 45 92 77.

**XIV SEMANA CULTURAL DE MAS DE LAS MATAS**

Desde mayo, en Mas de las Matas (Teruel).

**Información:** Ayuntamiento de Mas de las Matas. **Teléfono:** 978 84 81 12.

**XVI FERIA DEL LIBRO**

Desde mayo, en Ourense.

**Información:** Ayuntamiento de Ourense.

**Teléfono:** 988 38 81 10.

**V FERIA DE ARTESANÍA DE ELGOIBAR**

El día 7 de mayo en Elgoibar (Gipúzcoa).

**Información:** Ayuntamiento de Elgoibar.

**Teléfono:** 943 74 21 58.





## Miguel Fisac, arquitecto

*"Nunca arrancaría un árbol para levantar un edificio"*

**P** De los lugares que ha conocido ¿En cuál se siente más cómodo?

**R** Llevo viviendo 65 años en Madrid y, de ellos, cuarenta en mi actual casa. Soy bastante estático y aquí estoy muy bien. Claro que, una vez estuve en Australia durante quince días; si aquella visita me hubiera cogido más joven, me hubiera quedado, porque aquellas gentes todavía no están obsesionadas por ganar dinero a toda costa. Les gusta vivir bien, pero tener más no les quita el sueño.

**P** ¿Usted construyó la casa en la que vive?

**R** Sí. Cuando me casé estaba construyendo la Iglesia de los Dominicos de Alcobendas. Un encofrador de aquella obra me dijo que él tenía muy cerca una huerta que quería vender; yo la compré para construir mi casa. Por aquel entonces esto estaba en mitad del campo, pero a mi mujer no le importó. Aquí he vivido durante 45 años sin ningún problema; ahora ya no es campo y pronto construirán enfrente miles de viviendas.

**P** Las ciudades están creciendo mucho...

**R** Es monstruoso y será cada vez peor. Lo han querido así. Madrid tuvo posibilidad de no ser como es ahora después de

la Guerra Civil. Entonces se llevaron adelante planteamientos mal hechos, o al menos eso me parecía a mí: demasiados habitantes por hectárea. Mi primer artículo, en el año 1952, terminaba diciendo "los que vengan detrás de nosotros nos maldecirán". Pensaron que era un joven arquitecto loco recién salido de la Escuela. Ahora pienso lo mismo así que, seré un viejo loco.

**P** ¿Hay otros casos en el mundo?

**R** Las alturas de los edificios de Madrid y sus densidades de población sólo son comparables a las de Nueva York o a las de Méjico D.F., que pronto tendrá 25 millones de habitantes y se considera la ciudad más espantosa del mundo. Allí, todos los días se da información a los ciudadanos sobre lo respirable o irrespirable del aire; aquí, acabaremos así.

**P** ¿Qué es un edificio inteligente?

**R** El que tiene todos los cables necesarios para que lleguen las últimas novedades tecnológicas, que van a más. Si los que lo manejan no son inteligentes, el resultado es una ciudad tonta llena de edificios inteligentes.

**P** ¿En que lugar no pondría nunca un edificio?

**R** Donde haya un árbol, porque vamos a acabar con todos. Es terrible. Yo espero no verlo, pero si no cambia la tendencia terminarán desapareciendo y ese es un camino equivocado hacia el futuro.

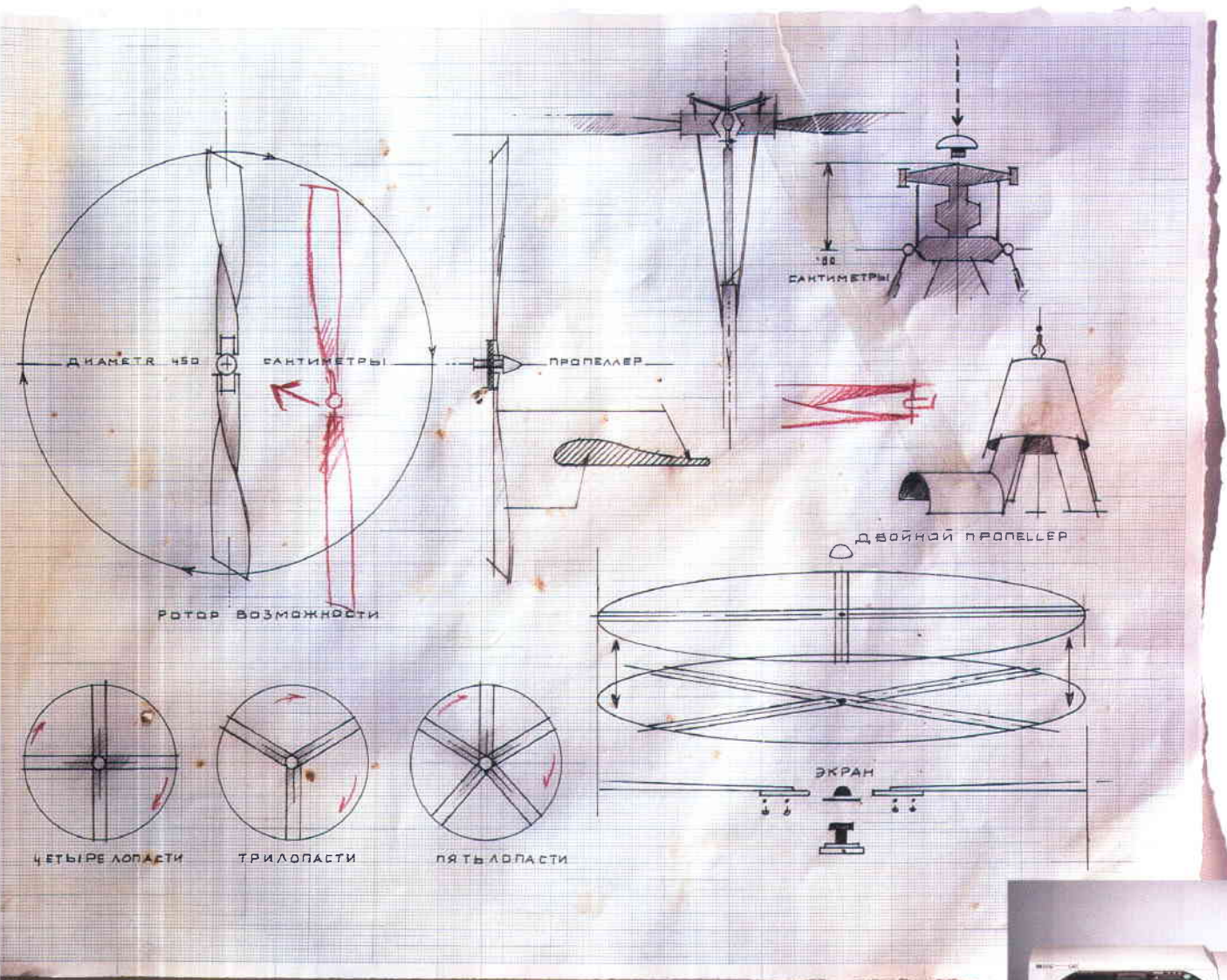
**P** ¿Cuándo proyecta un edificio, como lo plantea?

**R** El que lo encarga me suele dar un programa en el que dice cuál va a ser la finalidad del edificio. Yo dejo mi mente en blanco, hago un organigrama basándome en los usos que tendrá el edificio, considero en qué sitio va a estar, luego pienso como puedo construirlo y le doy la forma que me parece más hermosa. Yo suelo decirle a los clientes que la solución catorce es mejor que la trece, porque está más meditada, más elaborada.

**P** ¿Hay en el mundo algún edificio de otro arquitecto que le hubiera gustado proyectar a usted?

**R** Lo que más me ha gustado y de lo que más he aprendido ha sido la ampliación de un edificio, en Goteborg, obra de Gunnar Asplund. ■

Miguel Fisac (Daimiel, 1913), arquitecto desde hace más de cincuenta años. Entre sus obras más conocidas figuran el edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1942-1948), el ya derruido de Laboratorios Jorba (1965) y el Centro de Rehabilitación MUPAG, el primer edificio en el que se aplicó la solución de piezas prefabricadas con encofrado flexible, cuya patente corresponde a Fisac. Ha sido consultor en la restauración de edificios emblemáticos de todo el mundo y, en 1994, recibió la Medalla de Oro de la Arquitectura.



## Las grandes ideas merecen las mejores herramientas.

Aunque la mayoría de las grandes ideas comienzan siendo simples garabatos en una hoja de papel, la compleja tarea de convertirlas en realidad merece las mejores herramientas. Por eso, cada vez más profesionales optan por las impresoras HP DesignJet. Saben que el compromiso contraído por Hewlett-Packard para materializar sus ideas no tiene equivalente en el mundo de hoy. Las impresoras HP DesignJet de gran formato constituyen una clase en sí. Tomemos por ejemplo la nueva HP DesignJet ColorPro CAD. Rápida y precisa, es ideal para realizar impresiones en A3+ de seguimiento de proyectos o para efectuar impresiones de planos detallados. Alta productividad e impresiones de excelente calidad con un mínimo de supervisión - ésta es la impresión de HP DesignJet. Compatibles con las aplicaciones y redes actuales, las impresoras HP DesignJet constituyen el tipo de solución completa que podría esperarse de la empresa más inventiva del mundo.

Para averiguar cuál es la impresora HP DesignJet que más le conviene, llámenos al número 902.150.151, o visítenos en [www.hp.es/granformato](http://www.hp.es/granformato).





# soluciones para las administraciones locales



Cuente con toda nuestra experiencia. En Informática El Corte Inglés llevamos muchos años ofreciendo soluciones específicas para las Administraciones Locales con el objeto de facilitar y mejorar los sistemas de gestión y atención al ciudadano.

Soluciones que siempre van acompañadas de los más completos servicios de Consultoría, Implantación, Integración, Mantenimiento, Formación,... Poniendo a su disposición un equipo humano altamente cualificado, la mayor experiencia y la más alta tecnología. Informática El Corte Inglés, la solución más acertada.

**Para más información llame al 902 100 365**

[www.ieci.es/sectorpublico](http://www.ieci.es/sectorpublico)

**INFORMÁTICA**  
SOLUCIONES Y SERVICIOS  
*El Corte Inglés*

el valor de la experiencia